



ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN

**Guía de orientación y
asistencia judicial**

ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN

**Guía de orientación y
asistencia judicial**



Directora: Dra. María Victoria Rivas

Coordinación: Laura Bado

Edición: Lic. Romina Pérez - CoMa

Asistencia técnica: Abog. Alicia Gauto Vázquez

Diseño: Leandro Piccardo - Visualmente

Ilustraciones: Rossana Pino - Visualmente

Corrección: Antolin Cantero

ISBN: 978-99953-939-0-8

Junio de 2010

Esta publicación fue posible gracias a la cooperación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco del programa Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información, ejecutado por el Centro de Estudios Judiciales (CEJ), con el apoyo del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), y de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay.

INTRODUCCIÓN

Un nuevo enfoque del acceso a la justicia

Ante el déficit social que nos dejan casi veinte años de reformas judiciales, se levantan nuevas voces y se instala un nuevo debate sobre la implicancia y alcance del derecho al acceso a la justicia. Universidades, organizaciones de la sociedad civil, profesionales del derecho, gremios y asociaciones vinculados al sector justicia empiezan a reflexionar y marcar una nueva tendencia desde la base misma de la sociedad que no ha encontrado respuestas efectivas en el sistema de justicia a sus conflictos y a la protección de sus derechos.

Este nuevo enfoque del acceso a la justicia no se agota en la actuación eficaz y transparente de los Poderes Judiciales, sino que entiende el acceso a la justicia como un instrumento para la transformación de las relaciones de poder que perpetúan la exclusión, la pobreza y la dependencia de grupos tales como mujeres, presos, indígenas, migrantes, discapacitados, menores, ancianos, trabajadores, etc.

Con el derecho de acceso a la justicia se busca brindar a todas las personas, sin discriminación alguna, la posibilidad de acceder, en el menor tiempo y con el menor costo posible, al conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos mediante servicios de justicia cercanos y adecuados a los contextos sociales.

Es así como el acceso a la justicia no sólo implica asegurar asistencia judicial para todas las personas y garantizar la igualdad de las partes en los procesos, sino que supone también una instrucción formativa e informativa del usuario con el fin de que éste adquiera el conocimiento jurídico necesario para comprender el alcance de sus derechos.

Por otro lado, el real acceso a la justicia no puede ser logrado sin el complemento de mecanismos no formales de orientación y resolución de conflictos, prácticas sociales arraigadas en colectivos específicos tales como pueblos originarios o comunidades campesinas y los medios alternativos como la mediación comunitaria, negociación, mesas de diálogo y construcción de consensos, entre otros.

Este nuevo enfoque presupone nuevos principios:

- El sistema de justicia en sentido amplio lo integran, además del Poder Judicial, otras instituciones que, por sus características, son las encargadas de impulsar políticas públicas de acceso a justicia o bien son las primeras instancias a las cuales recurre la ciudadanía en la búsqueda de resolver sus conflictos. (Ministerio de Justicia, Comisarías, Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, Secretaría de la Mujer, CODENIs, Ministerio Público, etc.)

- Existen otras vías de resolución de conflictos entre ciudadanos, además de las cortes y tribunales tales como la mediación, negociación, prácticas sociales arraigadas en colectivos específicos y otras metodologías basadas en el diálogo y la participación ciudadana. Esto supone una tendencia hacia la desjudicialización.
- La sociedad civil organizada también puede participar en la búsqueda de facilitar el acceso a la justicia a través de servicios y acciones en la comunidad, así como incidiendo en las reformas y cambios del sistema de justicia que aún quedan pendientes.

Por ese motivo, esta publicación presenta los datos de aquellas organizaciones de la sociedad civil que brindan servicio de asistencia y orientación judicial a la ciudadanía, sumándose así a los servicios del sistema judicial formal paraguayo, para facilitar el acceso de todos los paraguayos y paraguayas a la justicia a través de la información.

Dra. Ma. Victoria Rivas

Directora Ejecutiva del Centro de Estudios Judiciales

PRÓLOGO

La guía de acceso a la información judicial incluye datos de instituciones privadas y públicas que brindan asesoría u orientación jurídica, priorizando los principios constitucionales que garantizan el acceso a la información del ámbito jurídico a toda persona individual o colectiva.

Esta guía se encuentra dividida en áreas temáticas que engloban los aspectos más concurridos en cuanto a la necesidad de acceso a la información judicial por parte de particulares. Además, contiene apartados especiales sobre las funciones de las Defensorías Públicas, Juzgados de Paz y Oficinas de Mediación de todo el país.

Mediante este material se informa, se facilitan datos y se señalan los canales adecuados para indicar a los ciudadanos cuáles son las instituciones y organizaciones que pueden brindar respuestas de tipo legal, sirviendo como una herramienta mediata de acceso a la justicia.

Las áreas temáticas dentro de las cuales se ubican las preguntas más frecuentes y que están contenidas en este material se han dividido en conflictos que involucran a la niñez, mujer, tierras, ambiente, laboral, derechos humanos y mediación.

Conflictos que involucran a la niñez y adolescencia: En este apartado se podrán encontrar las instituciones y organizaciones que prestan asesoría en cuanto a identidad, filiación, prestación de alimentos, violencia, abuso sexual, niñez en situación de calle, explotación y menores privados de libertad.

Conflictos que involucran a mujeres: Relaciona las instituciones que asesoran sobre discriminación, explotación sexual o laboral y violencia, entre otras.

Conflictos de tierras: Incluye temas que facilitan el acceso a tierras del campesinado e indígenas y problemas en asentamientos.

Conflictos ambientales: Esta categoría abarca los asuntos relacionados con el ambiente, como ser contaminación, deforestación, agrotóxicos, etc.

Conflictos laborales: En este segmento se agrupan las instituciones asesoras sobre leyes laborales, tanto del campo privado como del público.

Violación a los derechos humanos: Engloba a las instituciones y organizaciones dedicadas a defender los derechos humanos en diferentes aspectos, como ser criminalización de las luchas sociales, abuso de poder, mujer, niñez, conflictos relacionados a pueblos indígenas, víctimas de la dictadura, víctimas del servicio militar, discriminación a personas con capacidades diferentes y lesbianas, gays, travestis, transgéneros y bisexuales.

ÍNDICE

Introducción	5
Prólogo.....	7
Capítulo I - Orientación Legal y Mediación	10
Orientación legal	11
• Conflictos que involucran a niñez y adolescencia	11
• Conflictos que involucran a mujeres	13
• Conflictos de tierras (campesinos, pueblos indígenas)	14
• Violación de los derechos humanos.....	14
- Violación de los DD.HH. - Indígenas	15
- Violación de los DD.HH. - Víctimas de la dictadura	16
- Violación a DD.HH. - Servicio militar	16
- Violación de DD.HH. - Discriminación	17
- Violación de DD.HH. - Discapacidad.....	17
- Violación de DD.HH. - Víctimas de delitos	18
- Violación de los DD.HH. - Del consumidor	18
- DD.HH. - Educación	19
- DD.HH. - Privación de libertad	19
- DD.HH. - Migración	19
- DD.HH. - Adultos mayores.....	20
• Conflictos ambientales (contaminación, deforestación, agrotóxicos, etc.).....	20
• Violencia doméstica	20
• Conflictos laborales.....	21
• Conflictos generales - Consultorios Jurídicos de Universidades.....	22

Mediación	23
• Cuerpo de profesionales mediadores del país	25
 Capítulo II - Guía de Defensorías y Juzgados de Paz.....	27
Defensoría Pública.....	28
• Civil.....	29
• Listado de Defensoría Civil	29
• Penal	30
• Listado de Defensoría Penal.....	31
• Niñez y Adolescencia	32
• Listado de Defensorías de la Niñez y Adolescencia	33
 Los Juzgados de Paz	34
• Lista de Juzgados de Paz del país	35
 Capítulo III - Guía de Orientación Judicial Básica en Conflictos Concretos: Serie La justicia te puede ayudar	38
• El papá de mi hijo no me da dinero para comprarle comida o ropa. ¿Qué puedo hacer?.....	39
• El padre de mi hijo no lo quiere reconocer. ¿Qué puedo hacer?	41
• Si conozco alguna persona que maltrato y/o abusa de un niño/a o adolescente. ¿Qué puedo hacer?.....	44
• Me pega, me maltrata, me golpea a menudo. ¿Qué puedo hacer?	47
• Tengo un problema judicial y no tengo dinero para pagar un abogado. ¿Qué puedo hacer?.....	50
• Un juez me pide coima por su trabajo. ¿Qué puedo hacer?.....	54
• Necesito una autorización para que mi hijo viaje a otro país. ¿Qué puedo hacer?	57

CAPÍTULO I

Orientación Legal y Mediación

Orientación Legal

Conflictos que involucran a la Niñez y Adolescencia

Nombre	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Dirección	Mcal. López casi Pitiantuta
Teléfonos	(021) 207 164/6. Línea gratuita: 147
Campo de asesoramiento	Referente a la niñez y la adolescencia
Tipo de organización	Pública, con asesoramiento gratuito
Web	www.sna.gov.py

Nombre	CODENI
Dirección	Central en la Municipalidad de Asunción y sedes en todos los municipios del país
Teléfonos	Asunción: (021) 610 579 - Lambaré: (021) 908 116/8 - Limpio: (021) 780 206 Mariano Roque Alonso: (021) 752 202 - Ñemby: (021) 960 300 San Antonio: (021) 991 135 - San Lorenzo: (021) 582 271 - Villa Elisa: (021) 941 512 Villeta: (025) 952 225 - Ypacaraí: (0513) 32160 - J. Augusto Saldívar: (0295) 20402 Loma Grande: (0516) 262 690 Int. 16 - Mbocayaty del Yhaguy: (0516) 255 604 Nueva Colombia: (0516) 250 579 - Piribebuy: (0515) 212 683 San Bernardino: (0512) 232 212 - Santa Elena: (0516) 255 023 Tobatí: (0516) 262 206 - Valenzuela: (0516) 255 210
Campo de asesoramiento	Defensa de los derechos del niño y del adolescente
Tipo de organización	Pública, con asesoramiento gratuito

Nombre	Semillas para la Democracia
Dirección	Estados Unidos 1461 c/ Lomas Valentinas
Teléfonos	(021) 373 640 - (021) 371 016
Campo de asesoramiento	Género, derechos de la niñez y la adolescencia, derecho de familia y derecho penal. Orientación, atención primaria y derivación de casos justiciables a las instancias estatales correspondientes.
Tipo de organización	Privada, con servicio gratuito
Web	www.semillas.org.py

Nombre	Consultorio Jurídico de la Universidad Católica
Dirección	Independencia Nacional y Comuneros. Sede Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Asunción
Teléfono	(021) 441 044
Campo de asesoramiento	Civil, penal y niñez y adolescencia en general
Requisitos	Ser de escasos recursos
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Nombre	Centro de Desarrollo Regional y Medio Ambiente (CENDER)
Dirección	Dr. Zacarías Arza 1885 e/ Tarumá y Nazareth. Asunción
Teléfono	(021) 553 085
Campo de asesoramiento	Género, Ley 1600, niñez y adolescencia
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito
Web	www.cenderpy.org

Nombre	Fundación Corazones por la Infancia (CORAINFA)
Dirección	Sucre 2641 e/ Denis Roa y Emeterio Miranda, Barrio Herrera, Asunción
Teléfonos	(021) 601 262 - (021) 621 526
Campo de asesoramiento	Niños que viven en instituciones infantiles con casos judicializados
Requisitos	Copia del expediente del juzgado del niño solicitado por CORAINFA
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito
Web	www.corazonesporlainfancia.org.py

Nombre	Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO)
Dirección	Jacarandá e/ Yerutí. Fndo. de la Mora, Zona Norte, IPVU
Teléfonos	(021) 670 593 - (021) 670 569 Int. 85
Campo de asesoramiento	Orientación sobre asuntos penales en menores o maltratos
Tipo de organización	Privada, con orientación gratuita

Nombre	Global Infancia de la Asociación Global
Dirección	Madame Lynch 268 e/ Dr. Víctor Heyn. Asunción
Teléfonos	(021) 510 445 - (021) 510 624
Campo de asesoramiento	Situaciones vinculadas a la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia
Tipo de organización	Privada, con servicio gratuito
Web	www.globalinfancia.org.py

Nombre	Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (CIDSEP/UC)
Dirección	Alberdi 855 c/ Piribebuy. Asunción
Teléfonos	(021) 495 752 - (021) 495 755
Campo de asesoramiento	Derechos humanos, mujer y niños. Realización de cursos para el fortalecimiento institucional del sector público y de organizaciones de la sociedad civil (participación ciudadana).
Requisitos	Ser de escasos recursos
Tipo de organización	Privada, servicio gratuito
Web	www.monitoreoalajusticia.org.py , www.buenaspracticas.uca.edu.py

Nombre	Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)
Dirección	Azara 113 e/ Independencia Nacional. Asunción y oficinas regionales
Teléfonos	(021) 493 381 - (021) 493 297
Campo de asesoramiento	Asistencia en lo penal a mujeres y niños reclusos en situación de riesgo, derechos humanos y víctimas de la dictadura para el cobro de indemnizaciones.
Tipo de organización	Privada, con asistencia gratuita

Conflictos que involucran a mujeres

Nombre	Fundación Kuña Aty
Dirección	Celsa Speratti 3865 c/ Cap. Cañizá, Asunción
Teléfono	(021) 208 641
Campo de asesoramiento	Prestación de alimentos, disoluciones conyugales y otros.
Tipo de organización	Privada (las consultas tienen un costo de G. 4.000)
Web	www.kunaaty.org.py

Nombre	Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR) de la Secretaría de la Mujer
Dirección	Pdte. Franco e/ Ayolas - Ed. Ayfra, planta baja
Teléfono	(021) 452 060
Campo de asesoramiento	A mujeres víctimas de violencia doméstica
Tipo de organización	Pública, con asesoramiento gratuito
Web	www.mujer.gov.py

Nombre	Mujeres por la Democracia
Dirección	Cnel. Alfredo Ramos 3.413 c/ 22ª Pytda., Barrio Obrero. Asunción
Teléfono	(021) 392 549
Campo de asesoramiento	Mujeres con problemas de violencia familiar
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Nombre	Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios del Paraguay (LIGA)
Dirección	Caballero 671 c/ Herrera, Asunción
Teléfonos	(021) 445 597 - (021) 445 908
Campo de asesoramiento	General
Requisitos	Ser socio de la LIGA y cumplir con las cuotas
Tipo de organización	Privada, primera consulta es gratuita
Web	www.ligadeamasdecasapy-oslp.blogspot.com

Nombre	Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (CIDSEP/UC)
Ver página	12

Nombre	Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)
Ver página	13

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

Conflictos de Tierras (campesinos, pueblos indígenas)

Nombre	Pastoral Social
Dirección	Alberdi 874, Asunción
Teléfonos	(021) 451 628 - (021) 491 707
Campo de asesoramiento	Acceso de campesinos a la tierra, violencia familiar, desalojos, entre otros.
Requisitos	Formar parte de comunidades campesinas
Tipo de organización	Privada, asesorías sin costo
Web	www.pastoralsocialpy.org

Nombre	Secretaría de Acción Social
Dirección	Pdte. Franco e/ Ayolas. Ed. Ayfra, 2º piso
Teléfono	(021) 496 799
Campo de asesoramiento	Problemas de asentamientos
Tipo de organización	Pública, con orientación gratuita
Web	www.sas.gov.py

Nombre	Asociación Indigenista del Paraguay (AIP)
Dirección	Mómpos y Manuel Gondra. Ed. del Museo Andrés Barbero. Asunción
Teléfono	(021) 448 592
Campo de asesoramiento	Referentes a legalización y transferencia de tierras
Requisitos	Debe ser miembro de una comunidad indígena
Tipo de organización	Privada, servicio gratuito
Web	www.aip.org.py

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

Violación de los Derechos Humanos

Nombre	Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH)
Dirección	Milano 391 c/ Alberdi. Asunción
Teléfonos	(021) 491 003 - (021) 421 997
Campo de asesoramiento	Defensa, promoción y educación en derechos humanos
Tipo de organización	Privada, con asesoría gratuita
Web	conadehpy.blogspot.com

Nombre	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)
Dirección	París 1031 c/ Colón. Asunción

Teléfono	(021) 423 875
Campo de asesoramiento	Violaciones de derechos humanos, sobre todo a personas indefensas y sin recursos. Asesoramiento telefónico
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito
Web	www.codehupy.org

Nombre	Defensoría del Pueblo
Dirección	O'Leary e/ Ygatimí, Edif. Robledo
Teléfonos	(021) 452 602/5
Campo de asesoramiento	Violación de derechos humanos y varios
Tipo de organización	Pública, orientación gratuita
Web	www.defensoriadelpueblo.gov.py

Nombre	Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Universidad Columbia
Dirección	México e/ Mcal. Estigarribia - Sede de la Facultad de Derecho
Teléfono	(021) 497 823 (Yeny Villalba o María Lilia Pusineri)
Campo de asesoramiento	Derechos humanos en general
Tipo de organización	Privada, consulta directa y gratuita
Web	www.clinicajuridicaderechoshumanos.blogspot.com

Nombre	Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (CIDSEP/UC)
Ver página	12

Violación de los DD.HH. - Indígenas

Nombre	Defensoría del Pueblo
Ver página	(ver más arriba)

Nombre	Servicios Profesionales Socioantropológicos y Jurídicos
Dirección	Mayor Fleitas 412 c/ Cnel. Camino. Lambaré
Teléfono	(021) 903 620
Campo de asesoramiento	Legalización de tierras
Requisitos	Formar parte de una comunidad indígena
Tipo de organización	Privada, servicio gratuito

Nombre	Tierraviva a los Pueblos Indígenas del Chaco
Dirección	Manuel Domínguez 1073 e/ Estados Unidos y Brasil. Asunción
Teléfonos	(021) 209 092 - (021) 202 032
Campo de asesoramiento	Restitución territorial

Requisitos	Formar parte de una comunidad indígena
Tipo de organización	Privado, servicio gratuito
Web	www.tierraviva.org.py

Nombre	Red de Entidades Privadas sin Fines de Lucro al Servicio de los Pueblos Indígenas
Dirección	Milano 346 e/ Chile y Alberdi. Asunción (Org. SAI)
Teléfono	(021) 443 763
Campo de asesoramiento	Capacitación legal general
Requisitos	Miembros de comunidades indígenas
Tipo de organización	Privada, con servicios gratuitos
Web	www.sai.org.py

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

Violación de los DD.HH. - Víctimas de la Dictadura

Nombre	Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)
Dirección	Azara 113 e/ Independencia Nacional. Asunción y oficinas regionales
Teléfonos	(021) 493 381 - (021) 493 297
Campo de asesoramiento	Asistencia en lo penal a mujeres y niños reclusos en situación de riesgo; derechos humanos y a víctimas de la dictadura para el cobro de indemnizaciones.
Tipo de organización	Privada, con asistencia gratuita

Nombre	Defensoría del Pueblo
Ver página	15

Nombre	Codelucha
Dirección	Lugano 433 entre Alberdi y 14 de Mayo
Teléfono	(0991) 212 864 -Sonia Aquino y (0981) 538 886 - Julio Belotto
Campo de asesoramiento	Orientación para trámites en la Defensoría del Pueblo para el cobro de indemnizaciones de víctimas de la dictadura y acompañamiento en ciertos casos.
Tipo de organización	Privada, con orientación gratuita a víctimas de la dictadura

Ver además Listado de Juzgados de Paz en página 35

Violación a DD.HH. - Servicio militar

Nombre	Serpaj-Py, Servicio Paz y Justicia - Paraguay
Dirección	Tte. Prieto 354 e/Dr. Facundo Insfrán
Teléfono	(021) 481 333
Campo de asesoramiento	Violaciones de derechos humanos (niños soldados desaparecidos), criminalizaciones de luchas de organizaciones sociales
Requisitos	Participantes de organizaciones sociales
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Nombre	Asociación de Familiares Víctimas del Servicio Militar (AFAVISEM)
Dirección	Tte. Rivas y La Paz 884, Palma Loma, Luque. Central
Teléfono	(0981) 890 463
Campo de asesoramiento	Acompañamiento de denuncias sobre violación de derechos humanos
Requisitos	Afectados por problema relacionados con la milicia
Tipo de organización	Privada, orientación gratuita

Violación de DD.HH. - Discriminación

Nombre	Fundación Vencer
Dirección	Picuiba 2665 c/ Mayor López de Filippi, Asunción
Teléfonos	(021) 331 139 - (021) 311 932
Campo de asesoramiento	Recepción de denuncias sobre discriminación de personas que viven con VIH y canalización de las mismas
Tipo de organización	Privada, orientación gratuita
Web	www.fundacionavencer.org.py

Nombre	Aireana, Grupo por los Derechos de las Lesbianas
Dirección	Eligio Ayala 907 e/ Estados Unidos y Tacuary. Asunción
Teléfonos	(021) 447 976 - telefax 492 835
Campo de asesoramiento	Discriminación laboral y familiar, tenencia de hijos y relacionados
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito
Web	www.aireana.org.py

Nombre	Paragay
Dirección	Cerro Cora 1564 casi Irrazabal.
Campo de Asesoramiento	Orientación sobre discriminación a población LGBT y transgéneros.
Tipo de organización	Privada, con orientación gratuita.
Web	www.paragay.org

Nombre	Acción por los derechos del adulto mayor (ADAM)
Ver página	20

Violación de DD.HH. - Discapacidad

Nombre	Fundación Saraki
Dirección	Artigas 1389 c/ Gral. Santos, Asunción
Teléfono	(021) 202 155
Campo de asesoramiento	Realizan proyectos que impulsan los derechos de las personas con discapacidad.
Tipo de organización	Privada
Web	www.saraki.org

Nombre	Semillas para la Democracia
Ver página	11

Nombre	Parigual
Dirección	Herminio Maldonado 1436, Asunción
Teléfono	(0981) 252 020
Campo de asesoramiento	Orientación legal sobre ordenanzas y leyes de discapacidad y difusión de la ley de inyección laboral en la función pública.
Tipo de organización	Privada, con orientación gratuita
Web	www.parigual.org

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

Violación de DD.HH. - Víctimas de delitos

Nombre	Fundación para el Ejercicio de los Derechos de Víctimas de Delitos
Dirección	Tarumá 709 esq. Dr. Goiburú. Barrio Nazareth, Asunción
Teléfono	(021) 553 013
Campo de asesoramiento	Atención a víctimas de hechos punibles de acción penal privada o pública
Requisitos	Ser de escasos recursos económicos
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Violación de los DD.HH. - Del Consumidor

Nombre	Centro de Mediación, Conciliación, Educación y Defensa del Consumidor de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Dirección	Independencia Nacional y Comuneros - Sede de la Facultad de Derecho
Teléfono	(021) 441 044
Campo de asesoramiento	Servicio de mediación y defensa del consumidor. Brinda cursos y talleres, capacitación en medios alternativos de resolución de conflictos
Tipo de organización	Privada, con servicio y orientación gratuitos para personas de escasos recursos
Web	www.uca.edu.py

Nombre	Departamento de Defensa al Consumidor del Ministerio de Industria y Comercio
Dirección	Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss
Teléfonos	(021) 661 662 - (021) 616 354
Campo de asesoramiento	Ley 1334/98 y el Decreto 21004 del año 2003 (sobre el consumo). Recepción de denuncias, reclamos y consultas de consumidores finales, asesoramiento y audiencias de conciliación
Requisitos	Documentos que comprueban la compra del producto u otros que avalen la denuncia y fotocopia de cédula
Tipo de organización	Pública, con servicio gratuito

Nombre	Asociación de Usuarios y Consumidores del Paraguay (ASUCOP)
Dirección	Pedro Ciancio 1292 e/ San Antonio. Barrio Jara
Teléfono	(0972) 673 838
Campo de asesoramiento	Defensa de los derechos colectivos de los usuarios de servicios estatales, municipales, entes autárquicos y autónomos. Capacitación sobre educación al consumidor
Tipo de organización	Privada, con orientación gratuita a nivel colectivo
Web	www.asucop.org

DD.HH. - Educación

Nombre	Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Cultura
Dirección	Colón c/ Pdte. Franco
Teléfono	(021) 442 109
Campo de asesoramiento	Referentes al sistema educativo nacional
Tipo de organización	Pública, servicio gratuito
Web	www.mec.gov.py

DD.HH. - Privación de libertad

Nombre	Consultorio Jurídica de la Universidad Católica
Dirección	Independencia Nacional y Comuneros. Sede Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Asunción
Teléfono	(021) 441 044
Campo de asesoramiento:	Civil y penal, y niñez y adolescencia en general
Requisitos	Ser de escasos recursos
Tipo de organización:	Privada, con asesoramiento gratuito

Nombre	Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica (CIDSEP/UC)
Ver página	12

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

DD.HH. - Migración

Nombre	Dirección de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Exterior
Dirección	Pdte. Franco e/ O'Leary
Teléfono	(021) 495 103
Campo de asesoramiento	Asesoría al migrante, documentaciones, repatriaciones, problemas en el exterior
Tipo de organización	Pública, con asesoramiento gratuito
Web	www.mre.gov.py

Nombre	Pastoral del Migrante
Dirección	Alberdi 874, Asunción
Teléfono	(021) 477 156 - (021) 491 707
Campo de asesoramiento	Relacionados a los grupos migrantes
Tipo de organización	Privado, con servicio gratuito

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

DD.HH. - Adultos Mayores

Nombre	Acción por los Derechos del Adulto Mayor (ADAM)
Dirección	No posee local propio. Consultas en Decidamos (Colón y París)
Teléfonos	(021) 605 565 - (0981) 217 008 (Abog. Ariana Escobar)
Campo de asesoramiento	Jubilaciones y pensiones, situaciones de exclusión y discriminación, recepción y acompañamiento de denuncias sobre violación de derechos de los adultos mayores
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Conflictos Ambientales

Nombre	Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)
Dirección	Nicanor Torales 150 c/ Mcal. López
Teléfonos	(021) 614 619 - (021) 662 543
Campo de asesoramiento	Derecho ambiental, acceso a la información pública, salud, defensa del interés público y derecho administrativo
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito a grupos específicos, y con costo a particulares
Web	www.idea.org.py

Ver además Listado de Defensorías-Civil en página 29 y Listado de Defensorías-Penal en página 31

Violencia Doméstica

Nombre	Fundación Kuña Aty
Ver página	13

Nombre	Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR) del la Secretaría de la Mujer
Ver página	13

Nombre	Mujeres por la Democracia
Ver página	13

Nombre	Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios del Paraguay (LIGA)
Ver página	13

Nombre	Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (CIDSEP/UC)
Ver página	13

Nombre	Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)
Ver página	13

Nombre	Pastoral Social
Ver página	14

Ver además Listado de Defensorías-Civil en página 29

Conflictos Laborales

Nombre	Asistencia Legal de la Facultad de Derecho-UNA
Dirección	Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad
Teléfonos	(021) 299 672/5
Campo de asesoramiento	General
Tipo de organización	Pública, con asesoramiento gratuito

Nombre	Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
Dirección	Fulgencio R. Moreno 566 entre Paraguarí y México
Teléfono	(021) 451 212
Campo de asesoramiento	Conflictos laborales en general
Requisitos	Ser socio de la CUT
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito
Web	www.cut.autentica.org.py

Nombre	Asesoría Jurídica Interna del Ministerio de Justicia y Trabajo
Dirección	Estados Unidos c/ Rca. de Colombia
Teléfono	(021) 442 270
Campo de asesoramiento	Conflictos laborales entre empleador y trabajadores
Requisitos	Rodríguez de Francia e/ EE.UU.
Tipo de organización	Pública, con orientación gratuita

Nombre	Asesoría jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Dirección General
Dirección	Brasil y Silvio Pettirossi
Teléfonos	(021) 212 806 - (021) 211 170
Campo de asesoramiento	Civiles, laborales, de salud en diferente ramas
Tipo de organización	Pública, servicio gratuito
Web	www.mspps.gov.py

Nombre	Secretaría de la Función Pública
Dirección	Eligio Ayala 1710 e/ Rep. Francesa
Teléfono	(021) 234 176
Campo de asesoramiento	Relacionado a la Ley 1626 (Funcionariado Público)
Requisitos	Funcionarios públicos
Tipo de organización	Pública, con servicio gratuita
Web	www.sfp.gov.py

Ver además Listado de Defensorías Públicas-Civil en página 29

Conflictos Generales - Consultorios Jurídicos de Universidades

Nombre	Consultorio Jurídico de la Universidad Católica
Dirección	Independencia Nacional y Comuneros. Sede Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Asunción
Teléfono	(021) 441 044
Campo de asesoramiento	Civil y penal en general
Requisitos	Ser de escasos recursos
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Nombre	Defensoría del Pueblo
Dirección	O'Leary e/ Ygatimí, Edif. Robledo
Teléfonos	(021) 452 602/5
Campo de asesoramiento	Violación de derechos humanos
Tipo de organización	Pública, orientación gratuita
Web	www.defensoriadelpueblo.gov.py

Nombre	Asistencia Legal de la Facultad de Derecho-UNA
Dirección	Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad
Teléfonos	(021) 299 672/5
Campo de asesoramiento	General
Tipo de organización	Pública, con asesoramiento gratuito

Nombre	Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Dirección General
Dirección	Brasil y Silvio Pettirossi
Teléfonos	(021) 212806 - (021) 211 170
Campo de asesoramiento	Civiles, laborales, de salud en diferente ramas
Tipo de organización	Pública, servicio gratuito
Web	www.mspps.gov.py

Nombre	Consultorio Jurídico de Casos Civiles
Dirección	México e/ Mcal. Estigarribia - Sede de la Facultad de Derecho Universidad Columbia
Teléfono	(021) 497 823 (Prof. Rubén Suárez)
Campo de asesoramiento	Casos civiles
Tipo de organización	Privada, con asesoramiento gratuito

Nombre	Centro de Mediación, Conciliación, Educación y Defensa del Consumidor de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
Dirección	Independencia Nacional y Comuneros - Sede de la Facultad de Derecho
Teléfono	(021) 441 044
Campo de asesoramiento	Servicio de mediación y defensa al consumidor. Brinda cursos y talleres, capacitación en medios alternativos de resolución de conflictos
Tipo de organización	Privada, con servicio y orientación gratuitos para personas de escasos recursos
Web	www.uca.edu.py

Mediación

La mediación es un procedimiento en el que un tercero neutral e imparcial ayuda a las partes a negociar, a encontrar un punto de armonía en el conflicto y, en forma cooperativa, llegar a un acuerdo mutuamente aceptable.

Se caracteriza por ser una técnica no adversaria. Es cooperativa y facilita la comunicación entre los involucrados en la disputa, con miras a resolver el conflicto de manera tal que ninguna de las partes “PIERDA”, sino que ambas “GANEN”.



Características de la mediación

- **Confidencial:** todo lo dicho durante las sesiones de mediación y toda la información dada a conocer en la misma queda a conocimiento de las partes y del mediador, no puede ser divulgada a personas extrañas.

- **Voluntaria:** las personas eligen libremente la mediación como el camino para resolver el conflicto; pueden llegar a un acuerdo o no, con la opción de retirarse en cualquier momento de la mediación.
- **Flexible:** se adapta y es aplicable a todo tipo de conflictos generados entre toda clase de individuos. El mediador, dado su entrenamiento, puede rápidamente simplificar el caso y descartar lo irrelevante.
- **Creativa:** produce acuerdos creativos. La mediación cambia las reglas del juego.
El mediador trabaja para generar todas las opciones posibles y solucionar el conflicto.
- **Cooperativa:** son las partes las que llegan a una solución beneficiosa para ambas, actuando en forma cooperativa, ayudándose mutuamente.
- **Rápida y económica:** la mediación es rápida, a diferencia del proceso judicial, y su costo es accesible.
- **Es informal, pero con estructura:** la mediación no cumple con las formalidades de los juicios, pero sí tiene una estructura a seguir en el proceso.

Ventajas

- **Economía de tiempo, dinero y esfuerzos:** la mediación es un procedimiento ágil. A su vez, resulta significativamente más económica que los procesos formales; su costo es mucho más bajo.
- **Soluciones creativas:** en la mediación se crea un espacio para explorar soluciones creativas. Se trata de la búsqueda del mejor acuerdo para resolver el conflicto, con base en los intereses reales de todas las partes involucradas.
- **Control sobre el resultado:** a diferencia de otros procedimientos, en que la disputa se somete a la decisión de un tercero, delegando el control sobre el resultado, en la mediación las partes mantienen el control sobre el resultado porque solo estas pueden decidir llegar a un acuerdo.
- **Mantenimiento de todos sus derechos:** las partes nada tienen que perder en la mediación, ya que si no se logra ninguna solución aceptable, mantendrán todos sus derechos legalmente adquiridos y podrán aplicar otros métodos que consideran apropiados para resolver el conflicto.

Se puede recurrir a la mediación en casos de conflictos patrimoniales, vecinales, comunitarios, escolares, laborales y familiares.

No se media en casos de violencia doméstica ni recomposición de parejas.

Cuerpo de Profesionales Mediadores

Asunción: (021) 480 860

Mediadores internos:

- Abog. Rodrigo Villalba Huidobro
- Abog. Fernando Sosa Tonina
- Abog. Ma. Cecilia Lugo Urbietta
- Abog. Mónica Bogado de Quezada
- Abog. Teresita Fretes Ocampos
- Abog. Cynthia Raquel Noguera
- Abog. María Antonia Rodríguez
- Abog. Gloria Torres Cardozo
- Lic. Paulo Agustín Waimberg Cáceres
- Lic. Gladys Alfonso de Bareiro
- Abog. Osmar Torres Laconich
- Abog. Natalia Florentín Almada
- Abog. Nilda Cuevas Martínez
- Abog. Karina Jazmín Cáceres González
- Abog. Adela Mabel Unzain Martínez
- Abog. Myriam Concepción Ayala Fariña

Mediadores externos:

- Dr. Felipe Meyer Chenú
- Lic. Nidia Gini de Meyer
- Lic. Yolanda Gini de Sapoznik
- Dra. Jacqueline Querciola
- Abog. Silvina Francezón de Pedrozo
- Abog. Carlos Raúl Cabrera
- Abog. María del Pilar Callizo de Filártiga
- Abog. Román Ortiz Maidana
- Abog. Livia Cardozo Sánchez
- Lic. Roque Gómez Rodríguez
- Esc. Stella Sachelaride de Soto

San Lorenzo: (021) 575 344

Caacupé: (0544) 242 621

- Abog. María Carolina Fernández
- Abog. Gloria Susana Larán
- Abog. Ever Mario Hermosilla Benítez
- Abog. Viviana Edith Llano Estigarribia

Coronel Oviedo: (0521) 203 060

- Abog. Laura Cohler Solaeche
- Abog. Jorge Narváez Dávalos
- Abog. Mariela Ramírez Viana
- Abog. Gumercindo Espínola Benítez
- Abog. Gloria Sanabria Serafín
- Abog. Rosana Flores Figueredo

Ciudad del Este: (061) 513 975

Encarnación, Itapúa: (071) 203-792

- Abog. Miguel Ángel Domínguez M.
- Abog. Marta Elodia Romero de Vera
- Abog. Lilia Ortiz de Alfonzo
- Abog. María Cristina Bogado Cáceres

Pilar: (086) 30908

- Abog. Mariano Ocampos
- Abog. Estela Marys González

Pedro J. Caballero, Amambay: (0336) 273 140

- Abog. María Lucía Solís
- Abog. Zulma Ojeda Riquelme

Paraguarí: (0531) 932 157/8

- Abog. Josefina María Arce de Zárate
- Abog. Cándida María Santacruz Sosa

Villarrica: (0541) 42513

Caazapá: (0542) 3641/2

- Abog. Teodoro Giménez
- Abog. Bernardina Benítez

Misiones San Juan Bautista: (081) 212 598

Pedro Juan Caballero: (0336) 273 140

- Abog. Martina Leticia Ayala
- Abog. María Isabel Estigarribia Monges

Capiatá: (0228) 634 311

Concepción: (0331) 241 377

Nombre	Instituto Paraguayo de Mediación (IPAME)
Dirección	Cmdte. Molas 1495 esq. Santiago, Barrio Hospital Francés, Asunción
Teléfonos	(021) 221 071 - (0981) 459 169
Campo de asesoramiento	Mediación
Tipo de organización	Privada

Nombre	Oficina de Mediación del Centro de Estudios Judiciales
Dirección	Carlos A. López 1354 c/ Alejo García
Teléfonos	(021) 420 182 - (021) 482 692 (Livia Cardozo y Marta Rivas)
Campo de asesoramiento	Mediación
Tipo de organización	Privada, servicio gratuito

Nombre	Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio del Paraguay
Dirección	Estrella 540 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Teléfono	(021) 493 321
Campo de asesoramiento	Formación, mediación, arbitraje y asesoría general
Tipo de organización	Privada
Web	www.camparaguay.com/v3/index.php

Nombre	Centro de Mediación, Conciliación, Educación y Defensa del Consumidor de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Dirección	Independencia Nacional y Comuneros. Sede de la Facultad de Derecho
Teléfono	(021) 441 044
Campo de asesoramiento	Servicio de mediación y defensa del consumidor. Brinda cursos y talleres, capacitación en medios alternativos de resolución de conflictos
Tipo de organización	Privada, con servicio y orientación gratuitos para personas de escasos recursos
Web	www.uca.edu.py

CAPÍTULO II

Guía de Defensorías Públicas y Juzgados de Paz

Defensoría Pública

La Defensoría Pública es una institución judicial compuesta por un equipo de profesionales abogados/as pagados por el Estado paraguayo para la defensa de las personas de escasos recursos económicos, ausentes, con discapacidad y niños, niñas y adolescentes.

La Defensoría es parte del Poder Judicial y depende directamente de la Corte Suprema de Justicia.

¿Cómo opera?

La persona interesada puede recurrir a la Defensoría Pública que se encuentre de turno en la jurisdicción y circunscripción que le corresponda. Cada circunscripción judicial tiene una Defensoría asignada por la Corte Suprema de Justicia.

La atención es totalmente gratuita y las personas defendidas están exoneradas de tasas judiciales; solo deben abonar los gastos de justicia, notificaciones, edictos, que están específicamente señalados por la ley, en guaraníes, en el caso de procesos civiles y/o laborales.

Funciones

La principal función de la Defensoría Pública es prestar asistencia INTEGRAL y GRATUITA a los ciudadanos/as de escasos recursos. Esta asistencia se puede resumir en los siguientes puntos:

Tomar todas las medidas necesarias para proveer de representación legal a las personas de escasos recursos, con discapacidad, y a niños, niñas o adolescentes en la jurisdicción CIVIL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (incluye el inicio de una demanda y/o la contestación, previo beneficio para litigar sin gastos) y PENAL (incluye solamente la asistencia a personas procesadas penalmente, imputados mayores de edad y a menores infractores).

Visitar semanalmente las penitenciarías a fin de comunicarles a los defendidos el estado procesal de sus causas y verificar las condiciones en que cumplen su reclusión.

Pueden ser designados para defender a personas con discapacidad o inhabilitadas para su representación, a los efectos de iniciar el juicio correspondiente.

¿Qué necesito para que un Defensor Público atienda mi caso?

Ser una persona de escasos recursos económicos y poder demostrarlo.

Requisitos para que el juicio sea gratuito: Entregar al Defensor Público una fotocopia de la cédula de identidad, fotocopia de cédula de identidad de dos testigos (vecinos, amigos o conocidos) que puedan informar sobre su situación económica.

La persona que quiere iniciar una demanda civil o contestar una demanda en su contra puede recurrir a la Defensoría Pública en lo Civil más cercana a su domicilio.

¿Qué casos se atienden en las Defensorías Públicas en lo Civil?

- **Información sumaria de testigos:** juicio en el cual se presentan al menos dos personas como testigos para dar fe o decir que es verdadera alguna afirmación. Ejemplo, cuando alguien es soltero/a.
- **Sucesión:** juicio en el cual se presentan herederos para definir derechos o relaciones respecto a una persona fallecida.
- Reivindicación de inmueble.
- **Usucapión:** juicio en el cual las personas se presentan ante un juzgado para reclamar derechos sobre una propiedad o inmueble ocupado con ánimo de dueño.
- Cobro de guaraníes.
- Indemnización por daños y perjuicios.
- **Nulidad de acto jurídico:** juicio para dejar sin efecto un papel o procedimiento.
- Divorcio.
- **Disolución de la sociedad conyugal:** división de bienes en una relación de pareja.
- **Rectificación de instrumento público:** juicio para corregir un documento público con datos errados.
- Obligación de hacer escritura pública.

Listado de Defensorías en lo Civil

Defensoría General

Abog. Noyme Yore Ismael - Tel.: (021) 426 207 Interno 2747

Defensoría Civil

Defensor Adjunto Civil: Abog. Gloria Cartes - Tel.: (021) 481 046 Interno 2756

Asunción: (021) 424 125/9 - (021) 424 211/5

- Graciela B. Rojas Int. 2804
- Luisa M. Valdez Int. 2574
- Luz Ma. Orella Int. 2784
- Mafalda Ma. Cameron Int. 2574
- Myrian Estigarribia Int. 2784
- Norma B. Ortega Int. 2252

Lambaré

- Liz P. Riveros (021) 905 469
- Lourdes M. Amarilla (021) 905 469
- Claudia N. Vázquez V. (021) 905 469
- María Elena Jave (021) 905 469
- María Teresa Cardozo (021) 905 469

Luque

- Diana G. Ruiz (021) 649 827
- Mirtha Noguera (021) 653 537
- Ma. Concepción Rojas Martínez (021) 653 537

San Lorenzo

- Mirtha E. Rozzano Klekoc (021) 575 344
(021) 577 000 Int. 122

Capiatá

- María Nunila González (0228) 634 484
- Marcelo Fuster (0228) 634 484

J. Augusto Saldívar

- Leonardo Colina (0295) 20425

Cordillera

Gladys Concepción Leiva(0511) 243 020 - (0511) 243 383
Josefina Cuéllar (0511) 243 020

Paraguarí

Silvia P. Rodríguez (0531) 432 157

Guairá - Villarrica

Nilda C. Recalde (0541) 44 390
Lisy Emilce Bogado (0541) 41 714
Janice Ayala de Giralda (0541) 41 714

Concepción

Gustavo Alejandro Vásquez (0331) 242 798
Fernando Quevedo (0331) 242 798
Adolfo Emiliano Quevedo (0331) 240 200

Itapúa - Encarnación

Dora Lilia Petta (071) 206 560
Delia Avalos de Riveros (071) 206 560
Ma. Cristina Hashimoto (071) 206-560
Orfilia Rosa Martínez (071) 206-560

Alto Paraná - Ciudad del Este

Iris Carvallo (061) 509 661
Juana T. Martínez (061) 509 661
Sandra A. Martínez (061) 509 661

Paola J. Giménez (Hernandarias) (0631) 22213

Canindeyú

Juan A. Acosta (Salto del Guairá) (046) 242 169
Rubén Rodríguez (Salto del Guairá) (046) 242 169
Joaquín Enrique Díaz (Curuguaty) (048) 210 281
Lázaro Benítez (Curuguaty) (048) 210 330

Caaguazú - Coronel Oviedo

Mirtha Escobar (0521) 203 032
Liz Ma. Portillo (0521) 200 178
Catalina Riquelme (Caaguazú) (0522) 43 599

San Pedro

Catherine Peña (San Estanislao) (03434) 20 844
Cirilo Pereira Morel (San Pedro) (0342) 222 378

Ñeembucú - Pilar

Laura Casco (07862) 32 230
Félix M. Muzzachi (07862) 32 230

Misiones - San Juan Bautista

Isabelino Benítez (081) 212 598

Amambay - Pedro Juan Caballero

Jesús Ramón Lird (0336) 270 505
Hugo Ramón Grance (0336) 274 449

Defensorías en lo Penal

Toda persona sancionada o imputada que no pueda pagar un abogado/a particular puede pedir al Estado que le asigne un Defensor/a Público/a, que tiene la obligación de prestar servicio gratuito, sin discriminación alguna, participando y controlando todo el proceso penal de su defendido/a.

Derechos y garantías de todo procesado

1. **Derecho a la presunción de inocencia:** Toda persona es inocente hasta que una sentencia declare su culpabilidad.
2. **Derecho de conocer la acusación:** El procesado/a debe ser informado/a sobre los hechos de los cuales se le acusa y debe tener las copias.
3. **Derecho de acceder a la investigación:** Significa poder hacer los trámites, ofrecer, controlar o negar pruebas.
4. **Derecho al silencio:** Es el derecho a guardar silencio.
5. **Derecho a la integridad física y psíquica:** Nadie puede recibir malos tratos ni torturas.
6. **Derecho de acceso a la justicia:** Todos tienen derecho a la justicia sin discriminación alguna, a ser atendido/a por un abogado/a de su confianza o contar con los servicios de la Defensoría Pública.

Listado de Defensorías en lo Penal

Defensor Adjunto Penal

Abog. Selva Morel - Tel.: (021) 481 047 Int. 2758

Asunción: (021) 424 125/9 - (021) 424 211/5

Gustavo Zapata.....	(021) 480 431 Int. 2983
Andrea Liliana González	Int. 2208
Carla Zaccarello dos Santos	Int. 2856
Ingrid Susana Yambay.....	Int. 2835
Ma. del Carmen Romero	Int. 2687
Ma. Amalia Rachid Montiel	Int. 2314
Mariana Beatriz Vázquez	Int. 2705
Nerea A. Romaschka.....	Int. 2836
Norma Ayala	Int. 2903
Alicia Austeng	Int. 2797
Anahí Benítez do Rego	Int. 2930
Blanca Lila Bataglia.....	Int. 2222
Carlos Ilario Flores.....	Int. 2818
Diego Duarte	Int. 2840
Eliana Ma. Beckelmann	Int. 2209
Fátima Rojas	Int. 2771
Jorge A. Zayas	Int. 2226
José Adelmás.....	Int. 2932
José A. Trinidad.....	Int. 2813
Luis F. Silveira Gezzi	Int. 2788
Luz Rocío Fleitas	Int. 2228
Ma. Eugenia Crichigno.....	Int. 2842
Ma. Paz Martínez.....	Int. 2209
Ma. Raquel Sosa	Int. 2814
Ma. Victoria Sanabria.....	Int. 1448
Marino Méndez.....	Int. 2818
Mario Camilo Torres.....	Int. 2844
Martín Patricio Muñoz	Int. 2930
Miguel Bernardes	Int. 2830
Patricia Bernal	Int. 2797
Raúl Caballero C.	Int. 2740
Raúl J. Nogués	Int. 2840
Rodrigo Álvarez.....	Int. 2619
Sandra Rodríguez.....	Int. 2704
Yamil Coluchi	Int. 2874
Yolanda A. Yinde	Int. 2929
Jenny R. Santander	Int. 2229
Julián Delgado (Villa Hayes)	Int. 2715
Magdalena Narváz (Villa Hayes)	Int. 2878

Lambaré

Sady Estela López	(021) 905 469
Eduardo Alarcón	(021) 905 469
Olga M. Recalde.....	(021) 905 469

Luque

Juan José Oviedo	(021) 653-537
Rosmy Cáceres	
Juan Melitón Martínez	

San Lorenzo

Osvaldo Marecos	(021) 577 000
Isabel de Bracho	(021) 577 000
Nelson Ramón Romero.....	(021) 577 000
Alberto Paralta.....	(021) 577 000
Lorena Elizeche.....	(021) 577 000
Andrés Zilberverg	(021) 575 344
Ma. Concepción Meza	(021) 575 344

Capiatá

Clara Luz Alegre Torres	(0228) 634 484
Doris Arias Ayala.....	(0228) 634 484
Lilian Flores Negri.....	(0228) 634 484

J. Augusto Saldívar

Jorge D. Giménez.....	(0295) 20 468
Luciana Beatriz Corvalán	(0295) 20 035
Wilda Michela Domínguez	(0295) 20 035
Alice González	(0295) 20 035

Cordillera

Jorge Marcelo Torres	(0511) 243 020
Lilian Rosana Ferreira	(0511) 243 020
Rolando Sevín Coronel	(0511) 243 020

Paraguari

Isabelino Silva López.....	(0531) 432 157
Zulma Zárate (Carapeguá)	(0532) 212 186

Guairá - Villarrica

Daniel Díez Barrios	(0541) 41 714
Armando Almada Benítez.....	(0541) 41 714

Caazapá

Lilian Beatriz Servián	(0542) 232 641
María Margarita M. de Britez	(0542) 232 015

Concepción

Ana Ma. Esquivel Rojas.....	(0331) 242 798
Honorina Acosta	(0331) 242 798
Anastacio Luis Mongelós.....	(0331) 242 798
Carlos N. Miranda.....	(0331) 242 798
Sergio Daniel Gómez (Yby Yau).....	(0331) 242 798

Itapúa - Encarnación

Zulma Sánchez.....	(071) 208 159
Ma. del Carmen Giménez.....	(071) 208 159
Javier Esquivel.....	(071) 208 159
Elly Rocío Molas Troche.....	(071) 208 159

Alto Paraná - Ciudad del Este

Gloria Arce Cañete.....	(061) 509 979
Ma. Luisa Añazco.....	(061) 509 661
Ramón de Flecha.....	(061) 513 496
Julia Cardozo Luján.....	(061) 509 978
Daniel Ávalos.....	(061) 509 980
Nilda Elizabeth López.....	(061) 509 978
Margarita Martínez.....	(061) 509 980
Gloria Carolina Dávalos.....	(061) 509 980
Encine Mariela Balcázar.....	(061) 509 980
Sady Mabel Cantero Rojas.....	(061) 509 980
Susana Torres.....	(061) 509 980
Cynthia Garcete Urunaga.....	(061) 509 661
Edgar M. Benítez (Hernandarias).....	(0631) 22 213
Sofía Boba Rolón (Pdte. Franco).....	(0631) 22 213

Canindeyú

Juan A. Acosta (Salto del Guairá).....	(046) 242 169
Rubén Rodríguez (Salto del Guairá).....	(046) 242 169
Joaquín Enrique Díaz (Curuguaty).....	(048) 210 281

Lázaro Benítez (Curuguaty).....	(048) 210 330
---------------------------------	---------------

Caaguazú - Coronel Oviedo

Rosain Ma. Martínez.....	(0521) 200 178
Francia Siani.....	(0521) 200 178
Clara Noemí Fernández.....	(0521) 200 178
Osvaldo Rivas (Caaguazú).....	(0522) 43 599

San Pedro

Iris Marlene Páez (San Estanislao).....	(0343) 420 844
Claudia Miranda (San Pedro).....	(042) 222 376
Genaro G. Centurión (San Pedro).....	(042) 222 376
Víctor Escobar (Santa Rosa del Aguaray).....	(042) 222 376

Ñeembucú - Pilar

Susana Ortiz de Duarte.....	(0786) 232 230
Arturo Silverio Gutiérrez.....	(0786) 232 230

Misiones - San Juan Bautista

Abelina Torres.....	(081) 212 598
Juan Pablo Mendoza.....	(081) 212 598
Antonio González.....	(081) 212 598
Nancy Lilian Larré (Ayolas).....	(072) 222 915
Sandra Ma. Maidana (Ayolas).....	(072) 222 915

Amambay - Pedro Juan Caballero

Ma. Teresa Solís.....	(0336) 273 140
Eutavio Larrea Acosta.....	(0336) 273 145

Defensorías de la Niñez y Adolescencia

Para denunciar alguna situación que pone en riesgo la salud mental o física de niños/as y adolescentes, se puede recurrir a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia más cercana a su domicilio.

¿Cuáles son las funciones de las Defensorías Públicas de la Niñez y Adolescencia?

1. Recibir denuncias de situaciones graves que tengan que ver con la niñez y/o adolescencia.
2. Defender a niños/as y adolescentes en los juicios.
3. Pedir que se tomen medidas de protección.
4. Participar en los juicios de patria potestad, tutela y adopción.
5. Restitución, guardia, asistencia alimentaria, venias para viajar o para contraer matrimonio, régimen de convivencia o de relacionamiento, búsqueda y localización, medidas de urgencias, abrigo, internación hospitalaria, reconocimiento de filiación, maltrato, asistencia prenatal.

Listado de Defensorías de la Niñez y Adolescencia

Asunción: (021) 424 125/9 - (021) 424 211/5

Andrea Liliana González	Int. 2208
Carla Zaccarello	Int. 2856
Daniel I. Gómez	Int. 2769
Ignacio A. Bonnin.....	Int. 2662
Ingrid S. Yambay	Int. 2835
Lilian Rojas Ortellado	Int. 2877
Ma. del Carmen Romero	Int.2687
Ma. Amalia Rachid	Int. 2314
Ma. Teresa Garcete.....	Int. 2549
Mariana Vásquez	Int. 2705
Ma. Soledad Soerensen.....	Int. 2635
Nerea Angélica Romaschka	Int. 2836
Nidia Betina Ovando	Int. 2575
Norma Ayala	Int. 2903
Raúl Arnaldo Bogarín	Int. 2165
Rosana Hermosilla.....	Int. 2832
Ma. Raquel Sosa	Int. 2814

Lambaré

Claudia Noelia Vázquez	(021) 905 469
------------------------------	---------------

Luque

José Ma. Orué Rolandi.....	(021) 653 537
Diana G. Ruiz	(021) 649 827
Mirta Noguera	(021) 653 537
Ma. Concepción Rojas Martínez.....	(021) 653 537

San Lorenzo

Lorena Elizeche.....	(021) 577 000
Ma. Concepción Meza	(021) 575 344

Andrés Zilbervarg	(021) 575 344
-------------------------	---------------

J. Augusto Saldívar

Alice González	(0295) 20 035
Wilda Michela Domínguez	(0295) 20 035

Paraguarí

Norma Belén Zárate	(0531) 432 157
--------------------------	----------------

Guairá

Lisy Emilce Bogado	(0541) 41 714
--------------------------	---------------

Caazapá

Carlos Flores (San Juan Nepomuceno)	(0544) 320 046
---	----------------

Concepción

Oscar Rubén Cazeneuve (Horqueta)	(032) 222 880
Fátima Pereira (Horqueta)	(032) 222 880

Itapúa - Encarnación

Diana Carolina Lugo	(071) 206 560
Robert Iván Acuña	

Alto Paraná - Ciudad del Este

Blanca Esther Benítez	(061) 509 661
Paola J. Giménez (Hernandarias).....	(0631) 22 213

Caaguazú - Coronel Oviedo

Mirta Escobar	(0521) 203 032
---------------------	----------------

San Pedro - San Estanislao

Estela Rubiani	(0343) 420 844
Caterine Peña	(0343) 420 844

Juzgados de Paz

Los Juzgados de Paz son la primera puerta de la justicia para la comunidad.

Se encuentran más cerca de la ciudadanía y conocen sus realidades, maneras de ser, cultura, sus motivaciones y carencias, así como los problemas que surgen de la convivencia social.

¿Quiénes conforman los Juzgados de Paz?

Están conformados por un cuerpo de jueces y juezas profesionales, calificadas, que buscan dar soluciones y ser el primer auxilio de la justicia.

¿Qué puede hacer un Juzgado de Paz?

Puede atender casos sobre:

- Violencia doméstica.
- Juicios en los cuales se deciden conflictos sobre pocos montos de dinero.
- Juicios de pensión de veteranos.
- Desalojos, falta de pago de deudas - contratos.
- Diligencias encomendadas por otros jueces y tribunal.
- Inventario de bienes de personas fallecidas, sin parientes o por requerimiento de tribunal superior.
- Intervenir en casos de urgencia en relación a niñez y adolescencia.
- Autenticación de documentos, firmas, si en la localidad no existe escribano público.

¿Qué documentos facilita un juzgado de Paz?

- Certificado de vida y residencia, existencia de personas.
- Autorización para viajar al exterior de los niños, niñas y adolescentes.
- Autenticación de firma.
- Firma de un libro de manifestaciones, como abandono de hogar y otros.
- Diligencias oficios: medida judicial, notificaciones, declaración testifical, inspección judicial, inventarios, restitución de niños/as.
- Certificado de concubinato o unión de hecho.
- Régimen de bien de familia: beneficio para litigar sin gastos.
- Autorización para cobro de veteranos de la Guerra del Chaco.
- Acta de manifestación para partición de bienes y homologación.

Otras acciones que se impulsan desde los Juzgados de Paz

- Declaración de pobreza.
- Intervenir de manera urgente para autorizar levantamiento de pruebas que corran riesgo de destruirse.
- Intervenir y comunicar al Juzgado de la Niñez y Adolescencia los casos de maltratos, abandono, y otorgar guarda provisoria, etc.
- Intervenir cuando se tenga conocimiento de una violación de los derechos y garantías de niños/as y adolescentes.

- Levantamiento de cadáver y allanamiento a pedido del Ministerio Público.
- Efectuar desestimación, ampliación de criterios de oportunidad, conciliación, etc.
- Actuar con intervención policial preventiva, en caso de una orden de detención, secuestro, allanamientos entre otras.
- Efectuar medidas cautelares en caso de peligro de fuga de un delincuente, medidas de mejor proveer en caso de menores.
- Atender casos de víctimas y sus familiares en el régimen de la dictadura.
- Juicios por maltrato de personas de la tercera edad.
- Trabajo conjunto con instituciones educativas.

Listado de Juzgados de Paz

Asunción y Central

Teléfonos centrales: (021) 424 124/29 - (021) 424 211/15 - (021) 424 311/15

Juzgados	Direcciones	Teléfonos
Catedral	Carlos A. López Nº 1364	(021) 481 673
La Encarnación	Carlos A. López Nº 1364	(021) 481 673
San Roque	Alonso y Pedro Testanova c/ Dr. Paiva	
Santísima Trinidad	Avda. Artigas c/Tte. Espínola	(021) 290 373
Recoleta	Guido Spano e/ 23 de Octubre	(021) 613 354
Lambaré	Rojas Silva c/ Mcal. Estigarribia	(021) 906-655
Ñemby	Eduardo Vasconcelos. Acceso Sur	(021) 964 859

Guairá: Poder Judicial - Villarrica

Tel.: (0541) 42 513

González Ibáñez, Gustavo Villarrica
 Serván de Rodríguez, Julia Concepción Mbocayaty
 Torres Campuzano, Catalina Concepción Colonia Indep.
 Rojas, Nancy Elizabeth Natalicio Talavera
 Núñez Krissl, Sandra Mabel San salvador
 Martínez Paniagua, Edgar Coronel Martínez
 Salina Zaracho, Sebastiana Borja
 Ortigoza Aguirre, Víctor Hugo Ñumi
 Benítez Ortiz, Dora Mauricio José Troche
 Alderete Aranda, Ernesta Nelly Eugenio A. Garay
 Estigarribia de Duarte, Nancy Evelyn Itapé
 Figueredo Bogado, Eligio Amado Dr. Botrell
 Benítez de Gallardo, Norma Iturbe
 Villalba Silva, Juan Efrén Tobicuary

Itapúa: Poder Judicial - Encarnación

Tel.: (071) 206 680

Tomás Romero Pereira Tel.: (076) 420 390

San Pedro del Paraná Tel.: (074) 220 100

Peralta Lezme, Aristides Alto Verá
 Osorio Pedroso, Hugo Damacio Edelira
 Rojas Zeballos, Bonifacio Natalio
 Balbuena Castillo, Eladio de Jesús Jesús
 Heil Diesel, María Beatriz Obligado
 Bustamante Melgarejo, José Olegario Fram
 Arce Cardozo de Ortiz, Sonia Elizabeth Coronel Bogado
 Ramírez Duré, Nora Lucia Gral. Artigas
 Santa Cruz de Yeza, Delssy María Cambyretã
 Ruiz Díaz, Aldo Andrés José Leandro Oviedo
 Scosceria de Sosa, Edith Trinidad
 Paszniuk Kretschmer, Alejandro Hohenau
 Vázquez, Maida Ester Capitán Meza
 Salcedo Cardozo, Vilma Beatriz Yatyty
 Chávez González, Osvaldo Rubén San Pedro del Paraná
 Centurión Osorio, Hugo Alberto Pirapó
 Aca Velázquez, Zully Elpidia San Cosme y Damián
 Domínguez, Gloria Teresa Tomás Romero Pereira
 Jacobs Gallas, Celia Isabel Francisco Esculies
 Zorrilla Duarte, Crispín Carlos Antonio López
 Báez de Acuña, Mónica Beatriz San Rafael del Paraná

Lapierre Benítez, María Fulvia La Paz
González Martin, Enrique León Nueva Alborada
Giménez Figueredo, Luis Mariano Itapúa Poty

Concepción: Poder Judicial - Concepción

Tel.: (0331) 241 337

Horqueta Tel.: (033) 222 880

Yby Yaú Tel.: (039) 210 570

Fleitas Rolón, Fátima Concepción Concepción
Delgadillo Gamba, Aníbal Julián Yby Yaú
Escandar Ortiz, Same Belén
González Alcaraz, Jovino Ramón Loreto
Lesmo Fernández, Rigoberto Horqueta
Valiente, René Carlos Paso Barreto
Paciello Etcheverry, Pedro Gerardo Puerto Vallemí
Ferreira Garcete, Javier Aurelio Colonia San Lázaro
Alcaraz Olselli, Teresa Manuela Col. Sgto. José Félix López
Manzur de Rojas, Martha Col. Carmelo peralta
Areco Silva, Carlos César Puerto Ybapobõ
Martínez Palacios, Rafael Leonardo Puerto Pinasco (Presidente Hayes)
Castillo Ruiz, Miguel Ángel Puerto Guaraní
Alcaraz Machuca, Stella Maris Fuerte Olimpo
Zaracho Coronel, Nelson Bahía Negra
Benítez Calonga, Elvio Pedro Puerto La Victoria

Amambay: Poder Judicial Pedro J. Caballero

Tel.: (0336) 274 449 - (0336) 273 145

Figueredo de Figueredo, Silvina Pedro Juan Caballero
González Romero, Bernardino Bella Vista
Areco Parquet, Eladio Ramón Capitán Bado
Benítez Caballero, Leonjino Zanja Pytã

Alto Paraná: Poder Judicial - Ciudad de Este

Tel.: (061) 514 168 - (061) 513 496

Hernandarias Tel.: (063) 122 213

Presidente Franco Tel.: (061) 550 033

Alarcón Figueredo, Neyder Concepción Yguazú
Chávez de Cano, Zully Los Cedrales
Giménez Pereira, Paola Josefina Itakyry
Avalos Fernández, Ana Cristina Hernandarias
Galeano Espínola, Cintia Ramona Minga Guazú
Ovelar Montes, Anselma Erita Ciudad del Este
Cabral Brizuela, Agustín Presidente Franco
Álvarez Riquelme, Jacqueline Susana Dom. Martínez de Irala
Brítez Villagra, Nilda Santa Rita
Ibarra González, Héctor Pastor Juan León Mallorquín
Benítez López, Antonio Ignacio Colonia Juan E. O'Leary
González Galeano, Liliana Mabel San Cristóbal
Martínez Ramírez, Marcos Leoncio Pto. Paranambú

Benítez Ayala, Óscar Ramón San Alberto
Almada Macchi, César Antonio Naranjal
Aguilar Benítez, Justo Mbaracayú
Panza Benítez, Juan Carlos Santa Rosa del Monday

Caaguazú: Poder Judicial - Caaguazú

Tel.: (052) 243 599

Cnel. Oviedo Tel.: (0521) 203 060

Cataldo Mendoza, Eugenio César
Valdez Balbuena, Justo Hernán
Bareiro de Bogado, Ignacia Inés
Naumamn Ruiz Díaz, Hernando
Torales, Néstor Darío
Barreto González, Ana Elizabeth
Sanabria Galeano, Antonia Corina
Estigarribia Morínigo, Gustavo Alberto
Aguilar Mazó, Atilio Andrés
Barrios Reyes, Aldo Herman
Sanguina Vázquez, Alfredo
Rojas López, Cristi Encarnación
Ferreira Insfrán, Alberto Ricardo
Brizuela, Alicia
Lugo Martínez, Silvio
Centurión Ayala de Martínez, Jorgelina
Martínez Cáceres, Adler Richard
Zárate Maldonado, Natalicio
Subeldía Piraggini, Lizza Danelia

Ñeembucú: Poder Judicial - Pilar

Tel.: (0786) 232 425

Martínez Martínez, Teresita Clotilde Pilar
Zorrilla Brítez, María del Carmen Isla Umbú
Larrosa de Sisul, Lidia Esther Humaitá
Coronel Segovia, Shiler Regis Paso de Patria
Martínez Torres, Mónica Andrea Gral. Díaz
Riveros Espinoza, Héctor Jorge San J. Bautista, Ñeembucú
Montañé Morel, Cornelio Villalbín
Portillo Pérez, Viviana Iluminada Laureles
Barreto Leiva, Emiliano Mayor Martínez
Vázquez Vargas, Jorge Edgar Tacuaras
Solís Muñoz, Simeona Guazú Cua
Carballo López, Leonardo Cerrito

Misiones: Poder Judicial - San Juan Bautista

Tel.: (081) 212 598

Ayolas Tel.: (072) 222 915

Llano Franco, Gabriela Beatriz San Miguel
Ayala Rotela, Nilda Elizabeth Santa María
Ozuna López, Raúl María Santa Rosa
Figueredo Benítez, Crispulo San Ignacio

Fornerón de Medina, Alicia Diana San Ignacio
 Vázquez Torales, Fulgencio Santiago San Patricio
 Alonso de Larré, Emilse Graciela Santiago
 Cantero Cabrera, Camilo Javier Yabebyry
 Muzzachi Cantero, Lizardo Ayolas
 Resquín Quintana, Berna Cristina Villa Florida

Paraguarí: Poder Judicial - Paraguarí

Tel.: (0531) 432 157

Ybycuí Tel.: (0534) 226 402

Cappo Maldonado, Mirtha Ramona Paraguarí
 León Caballero, Mario Ybycuí
 Villalba Acosta, Óscar Antonio Ybycuí
 Yahari Cousirac, Víctor José Carapeguá
 Vázquez Carnevale, Julio César Carapeguá
 Ayala Griffith, María Verónica Quiindy
 Román, Carmen Rosana Acahay
 Marecos de Ramírez, María Cristina La Colmena
 Miranda Pastor, Olimpo Maximiliano Ybytimí
 Álvarez Alvarenga, Nilda Victoria Sapucái
 Lara Fabio, Gilda Concepción Yaguarón
 Brizuela Amarilla, Jorge Arcadio Escobar
 Benítez Caballero, Nilda Concepción Pirayú
 Cabrera Amarilla, Julio Regis Tebicuarymí
 Isasi Gómez, Clara Raquel Caapucú
 Martínez Ortiz, Rosa Carolina Quyyquyhó
 Scala de Giménez, Graciela Haydée Mbuyapey

Caazapá: Poder Judicial - Caazapá

Tel.: (0542) 232 641/2

Yuty Tel.: (0547) 257 526

San Juan Nepomuceno Tel.: (054) 420 046

Benítez Ramírez, Robert Javier Caazapá
 Baeza Cáceres, Osmar Ariel Buena Vista
 Cáceres Foster, Carlos María Gral. Morínigo
 Armoa de Benjamín, Gladys Leticia Fulgencio Yegros
 Barrios de Portillo, Ana Teresa Ava'i
 Martínez Figueredo, Nery Abel San Juan Nepomuceno
 Anzoategui Fernández, Estanislao Yuty
 Portillo Barrios, Diana Evelyn Maciel
 Cándia de Barbudez, Sandra Marysel Moisés Bertoni
 Martínez Poletti, Osvaldo Jesús San Agustín

San Pedro: Poder Judicial - San Pedro

Tel.: (042) 222 378

San Estanislao Tel.: (0343) 420 844

Arteta Melgarejo, Eva Edith Río Verde
 Villar Penayo, Osvaldo David Unión
 Antúnez Domínguez, Esmildo Daniel 25 de diciembre

Álvarez Esperanza, Amanda Beatriz San Estanislao
 Arévalo Zorrilla, Néstor Ramón Itacurubí del Rosario
 Ríos Cristaldo, Ramón Silvio Gral. Elizardo Aquino
 Núñez Fernández, Ricardo Villa del Rosario
 Gauto Ramírez, Diego San Pedro
 Orué González, Clara Visitación Choré
 Vidaurre Aranda, Darío Gral. Resquín
 Bernal Recalde, Odalia Pto. Antequera
 Martínez Ortiz, Claudio Rubén Colonia Navidad
 Leguizamón Godoy, Myriam San Pablo
 Benítez López, Rusell Guayaybí
 López Molas, Mirtha Beatriz Capiibary
 Benítez Lezcano, Eladio Arturo Lima
 Torres de Ramos, Ninfa Anastasia Tacuatí
 Alfonso López, Domingo Nueva Germania

Cordillera: Poder Judicial - Caacupé

Tel.: (0511) 243 169

Franco Villasanti, Hernán
 Britos Llamosas, Miguel Ángel
 Losanto, Arnulfo
 Areco, Obdulio
 Cabrera, Luis Alfredo
 Rodríguez Ortellado, Etelvina Asunción
 Alderete Gayoso, Leoncio
 Gaona Bobadilla de Ortega, Luz Griselda
 Rolón Centurión, Crispín
 Cardozo Fernández, Juan Sinforiano
 Florentín Cardozo, Ramón Alberto
 Martínez Bogado, Edgar Javier
 González Portillo, Agustín
 Rotela Olmedo, Félix
 Páez Mancuello, Cynthia Paola
 Núñez Molinas, María Estela
 Báez Brítez, Blanca Graciela
 Brítez Gavilán, Melanio Ignacio
 Ruiz Salinas, Myriam Concepción

Canindeyú: Poder Judicial - Salto del Guairá

Tel.: (046) 242 169

Curuguay Tels.: (048) 210 330 - (048) 210 814

Ahner Nava, Adolfo Rey
 Martínez Argüello, Artemio Ype Hú
 Alfonso Martínez, Armida Curuguay
 Colmán de López, Gladys Beatriz Corpus Christi
 Godoy Chamorro, Víctor Darío Francisco Caballero Álvarez
 Laconich Estigarribia, Carlos Raúl Pindoty Porã
 Rojas Amarilla, Julio Juvencio Villa Ygatimí
 Báez Escalante, Olga Nacida Colonia Nva. Esperanza
 Godoy Gauto, Gudelia Puerto Adela

CAPÍTULO III

Guía de Orientación Judicial Básica en Conflictos Concretos

1

El papá de mi hijo/a no me da dinero para comprarle comida o ropa, ¿qué puedo hacer?

Demanda de asistencia alimentaria

Es la acción judicial que se realiza para recibir el monto mensual a fin de cubrir los gastos básicos de alimentación, vivienda, educación, salud, vestimenta y recreación de niños/as nacidos dentro o fuera de un matrimonio, como así también para la mujer embarazada que necesite protección económica.

¿Qué documentos necesito para pedir asistencia alimentaria para mi hijo/a?

- Fotocopia de cédula
- Copia original de certificado de nacimiento del niño/a

El juzgado pedirá que se hagan fotocopias de estos documentos. Una vez realizados y comprobada la autenticidad de los mismos con los originales, estos serán devueltos a la demandante.

¿Cómo puedo iniciar la demanda judicial?

Necesitas un abogado para presentar la demanda ante el juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Turno.

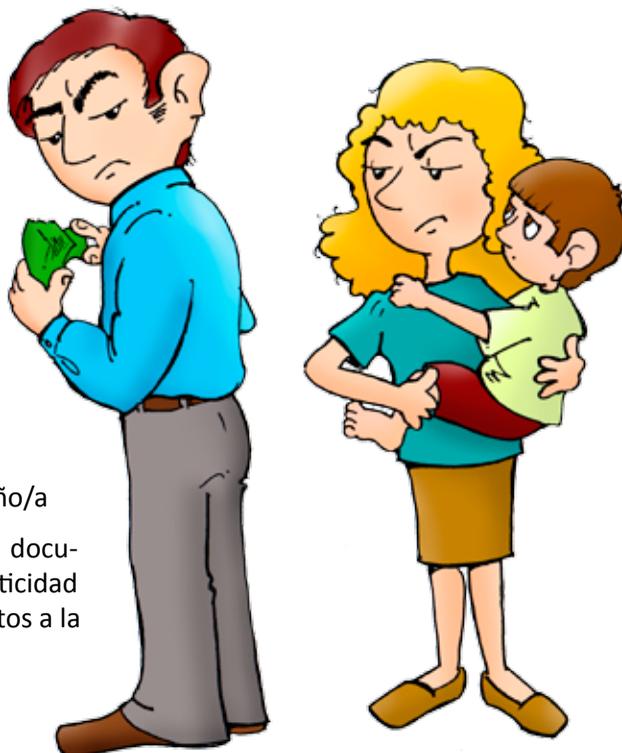
Y si no tengo dinero para un abogado, ¿cómo puedo hacer?

Los defensores de Pobres y Ausentes ante la Niñez y la Adolescencia pueden ayudarles a impulsar la acción judicial de manera gratuita.

¿Qué necesito para que la demanda no me cueste dinero?

El defensor público que atienda tu caso gestionará ante el juez lo necesario para que no tengas gastos en el juicio. Deberás proveerle al Defensor estos documentos:

- Fotocopia de cédula de identidad del/la solicitante



- Fotocopia de cédula de identidad de dos testigos (vecinos, amigos o conocidos) que puedan informar sobre la situación económica del/la que pide el beneficio.

¿Qué es la asistencia alimentaria?

Es el derecho que tiene toda persona (en este caso niño/a o adolescente) a recibir de sus padres lo necesario para atender sus requerimientos de alimentación, vivienda, educación, salud, vestimenta y recreación.

Este derecho también corresponde a la madre embarazada y al hijo por nacer.

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

- Defensorías de la Niñez y Adolescencia
- Juzgados de la Niñez y Adolescencia
- Consejería Municipal por los Derechos del Niño/a y Adolescente (CODENI)

Defensoría General

Torre Sur, Palacio de Justicia, 6° Piso

Teléfono: 426 207, int. 2747

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, Planta Baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Testanova, Barrio Sajonia

Teléfonos: 424 124/29 - 424 211/15 - 424 311/15

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

Defensores de pobres y ausentes ante la niñez y adolescencia

Defensores	Ubicacion	Interno
Andrea González de Cubas	1er. Piso	2208
Mariana Vázquez	1er. Piso	2705
María Amalia Rachid	1er. Piso	2314
Nerea Romaschka Liñan	1er. Piso	2836
Carla Saccarello	1er. Piso	2856
María del Carmen Romero	Subsuelo 1	2687
Norma Ayala	1er. Piso	2903
Raquel Sosa	1er. Piso	2830

Ver además Listado de Defensorías-Civil en página 29 y Listado de Defensorías-Penal en página 31

2

El padre de mi hijo no lo quiere reconocer. ¿Qué puedo hacer?

Acción de reconocimiento de los hijos

Es la acción judicial que se realiza para lograr el reconocimiento del niño/a o adolescente por parte de su padre y/o madre.

¿Qué documentos necesito para pedir el reconocimiento de mi hijo?

- Fotocopia de cédula de identidad de la madre
- Copia de certificado de nacimiento del niño/a o adolescente.

¿Cómo puedo iniciar esta acción judicial?

Necesitas un abogado para presentar la demanda ante el Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Turno.

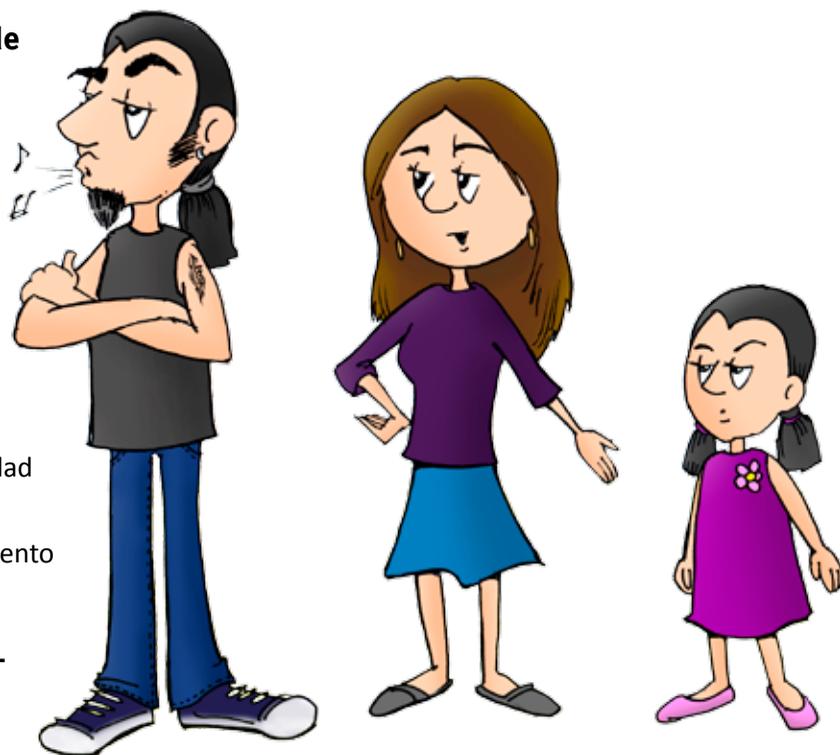
Y si no tengo dinero para pagar un abogado, ¿qué puedo hacer?

Los Defensores de Pobres y Ausentes ante la Niñez y la Adolescencia pueden ayudarte a impulsar la acción judicial de manera gratuita.

¿Qué necesito para que el juicio no me cueste dinero?

El defensor público que atienda tu caso gestionará ante el juez lo necesario para que no tenga gastos en el juicio. Deberás proveerle al Defensor estos documentos:

- Fotocopia de tu cédula de identidad.



- Fotocopia de cédula de identidad de dos testigos (vecinos, amigos, conocidos) que puedan informar sobre tu situación económica.

En caso de irregularidades en el procedimiento, ¿qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia), Torre Sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia. Teléfonos: 424-124/29 y 424-311/15 Int.: 2276

¿Qué es el reconocimiento de los hijos?

Todo niño/a o adolescente tiene derecho a una identidad y a ser reconocido por sus padres.

El Estado debe garantizar el cumplimiento de estos derechos.

Si un padre o una madre niega su paternidad, se puede plantear una acción judicial para lograr que reconozca a su hijo.

¿Qué es la prueba de ADN?

Si en el juicio la persona demandada niega la paternidad, el juez podrá ordenar la prueba de ADN (análisis genético hecho en el laboratorio) para comprobar si esa persona es el padre o la madre del niño/a.

La prueba del ADN la paga el Estado cuando la persona que pide el reconocimiento está representada por un defensor público.

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

- Defensoría de la Niñez y la Adolescencia
- Juzgados de la Niñez y Adolescencia

Defensoría General

Torre Sur, Palacio de Justicia, 6° Piso

Teléfono: 426 207, int. 2747

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, Planta Baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Testanova, Barrio Sajonia

Teléfonos: 424 124/29 - 424 211/15 - 424 311/15

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

Defensores de pobres y ausentes ante la niñez y adolescencia

Defensores	Ubicación	Interno
Andrea González de Cubas	1er. Piso	2208
Mariana Vázquez	1er. Piso	2705
María Amalia Rachid	1er. Piso	2314
Nerea Romaschka Liñan	1er. Piso	2836
Carla Saccarello	1er. Piso	2856
María del Carmen Romero	Subsuelo 1	2687
Norma Ayala	1er. Piso	2903
Raquel Sosa	1er. Piso	2830

Defensora General: Dra. Noyme Yore - Teléfono: 426 207, int. 2747

Defensores	Ubicación	Internos
Daniel Gómez Rambado	Planta Baja	2769
Rossana Hermosilla	1er. piso	2165
Ignacio Bonnin González	Planta Baja	2662
Bettina Ovando Bareiro	Planta Baja	2575
Ingrid Yambay	Planta Baja	2835
María Teresa Garcete	1er. piso	2549
Raúl Bogarín	Planta Baja	2769
Marina Soerensen	Planta Baja	2635
Lilian Rojas	Subsuelo	2877

Juzgados de la Niñez y la Adolescencia

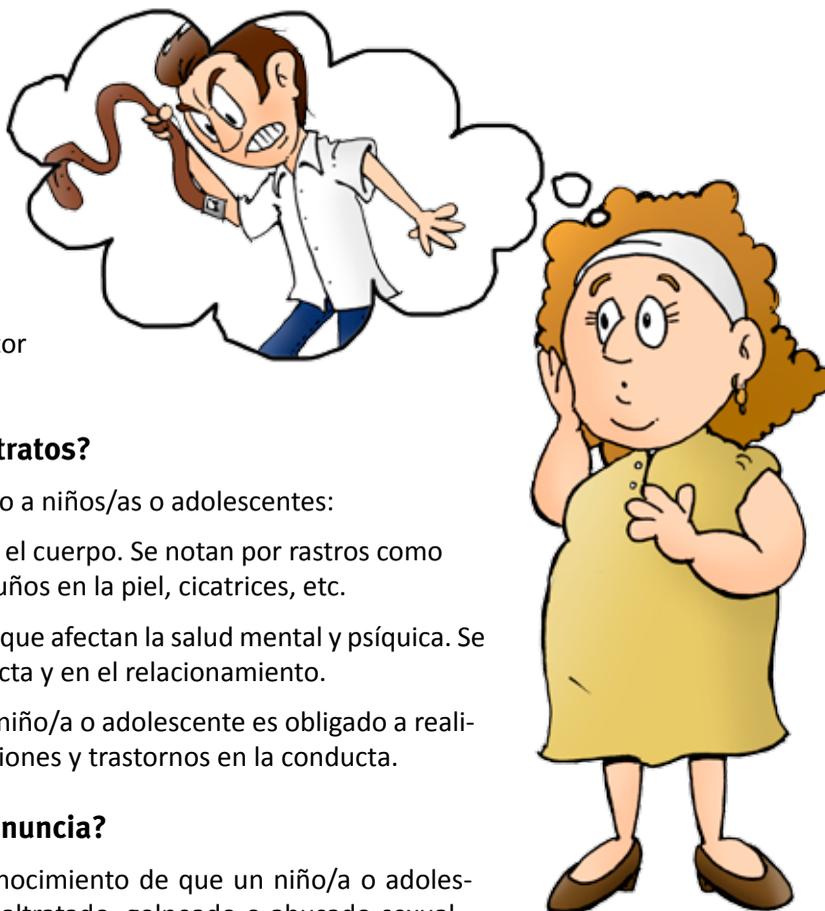
Juez/a	Actuarios	Ubicación	Internos
1er. turno Graciela Rolón	Ma. Isabel Caballero Natalia Cárdenas	1er. piso 1er. piso	2567 2576
2do. turno Ma. Eugenia de Allen	Ma. Graciela Fernández Zunny Murdoch	1er. piso 1er. piso	2631 2469
3er. turno Rosa de Fernández	Alejandro Núñez Elizabeth Villalba	1er. piso 1er. piso	2246 2702
4to. turno Ma. Cristina Escobar	Marta Alice Silva Hermosa Andrea Ayala	1er. p. Torre sur 1er. p. Torre sur	2671 2674
5to. turno Ana Beatriz Ovelar	Víctor Bareiro Rosa Mila Echeverría	1er. piso 1er. piso	2596 2597
6to. turno Sonia de León	Mabel Colmán Ma. Ángela de Lorenzi	1er. p. Torre sur 1er. p. Torre sur	2495 2587

Si conozco a una persona que maltrata y/o abusa de un niño/a o adolescente. ¿Qué puedo hacer?

3

El maltrato o el abuso sexual en niños/as o adolescentes son delitos de acción penal pública.

Basta que sean denunciados responsablemente a los órganos judiciales para que se impulse la investigación del caso y se castigue al autor del hecho.



¿Cuáles son los tipos de maltratos?

Hay diferentes formas de maltrato a niños/as o adolescentes:

Maltratos físicos: Atentan contra el cuerpo. Se notan por rastros como heridas, golpes, moretones, rasguños en la piel, cicatrices, etc.

Maltratos psicológicos: Aquellos que afectan la salud mental y psíquica. Se notan por trastornos en la conducta y en el relacionamiento.

Abuso sexual: Sucede cuando el niño/a o adolescente es obligado a realizar actos sexuales. Se nota en lesiones y trastornos en la conducta.

¿Quiénes pueden hacer la denuncia?

Cualquier persona que tenga conocimiento de que un niño/a o adolescente haya sido o esté siendo maltratado, golpeado o abusado sexualmente tiene la obligación de denunciar el hecho.

¿Qué documentos necesito para hacer la denuncia?

- Fotocopia de cédula de identidad de la persona que denuncia el hecho.
- Cualquier otro documento que sirva para dar mayores datos sobre el hecho denunciado. Ej.: certificado médico, etc.

En caso de irregularidades en el procedimiento, ¿qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia), Torre Sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia. Teléfonos: 424-124/29 y 424-311/15 Int.: 2276

¡Breve y gratuito!

Los casos judiciales relacionados con niños/as o adolescentes son de resolución rápida. No se pagan tasas judiciales.

¿Qué es el maltrato?

Es el delito que comete una persona que causa dolores físicos o psicológicos considerables a un niño/a o adolescente.

La pena puede alcanzar los dos años de prisión.

¿Qué es el abuso sexual?

Es el delito que comete una persona que obliga a un niño/a o adolescente a realizar algún acto sexual.

La pena puede ser de 3 a 10 años de prisión.

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

- Consejería Municipal por los Derechos del Niño/a y Adolescente (CODENI)
- Fiscalía Barrial
- Comisaría Policial
- Defensorías de la Niñez y la Adolescencia

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, Planta Baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Testanova, Barrio Sajonia

Teléfonos: 424 124/29 - 424 211/15 - 424 311/15

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

Defensora General: Dra. Noyme Yore - Teléfono: 426 207 int. 2747

Defensores	Ubicación	Internos
Daniel Gómez Rambado	Planta Baja	2769
Rossana Hermosilla	1er. piso	2832
Ignacio Bonnin González	Planta Baja	2662
Bettina Ovando Bareiro	Planta Baja	2575
Ingrid Yambay	Planta Baja	2835
María Teresa Garcete	1er. piso	2549
Raúl Bogarín	Planta Baja	2769
Marina Soerensen	Planta Baja	2635
Lilian Rojas	Subsuelo 1	2877

Juzgados de la Niñez y la Adolescencia

Juez/a	Actuarios	Ubicación	Internos
1er. turno Graciela Rolón	Ma. Isabel Caballero Natalia Cárdenas	1er. piso 1er. piso	2567 2576
2do. turno Ma. Eugenia de Allen	Ma. Graciela Fernández Zunny Murdoch	1er. piso 1er. piso	2631 2469
3er. turno Rosa de Fernández	Alejandro Núñez Elizabeth Villalba	1er. piso 1er. piso	2246 2702
4to. turno Ma. Cristina Escobar	Marta Alice Silva Hermosa Andrea Ayala	1er. p. Torre sur 1er. p. Torre sur	2671 2674
5to. turno Ana Beatriz Ovelar	Víctor Bareiro Rosa Mila Echeverría	1er. piso 1er. piso	2596 2597
6to. turno Sonia de León	Mabel Colmán Ma. Ángela de Lorenzi	1er. p. Torre sur 1er. p. Torre sur	2495 2587

Denuncia por violencia Doméstica

¿Quiénes pueden realizar la denuncia?

- Toda persona afectada podrá denunciar un hecho de violencia doméstica ante el Juez de Paz del lugar, en forma oral o escrita, a fin de obtener medidas de protección para su seguridad personal o la de su familia.
- En los casos en los que la persona afectada no estuviese en condiciones de realizar la denuncia por sí mismas, podrán hacerlo los parientes o quienes tengan conocimiento del hecho.
- La víctima no está obligada a presentarse personalmente para la denuncia.
- Si la denuncia se efectuara ante la Policía Nacional o en los Centros de Salud, la misma será enviada inmediatamente al Juez de Paz.

Medidas urgentes de protección

Confirmada la veracidad de los hechos denunciados, el Juez de Paz ordenará un procedimiento especial para proteger a la víctima. Con este fin, puede tomar algunas de estas determinaciones.

- A. Ordenar la exclusión del denunciado del hogar donde vive la familia.
- B. Prohibir la entrada del denunciado a la vivienda o en lugares donde la víctima pueda estar en peligro.
- C. En caso de que la víctima tenga que salir de su vivienda, ordenar la entrega de sus artículos personales y de los hijos menores, al igual que los muebles de uso necesario.
- D. Ordenar el ingreso al domicilio de las víctimas que hubiesen salido del mismo por razones de seguridad personal, no permitiendo al autor de los hechos la entrada a la vivienda, según el caso.



- E. Prohibir que se introduzcan o se mantengan armas, sustancias tóxicas (venenos) en la vivienda, cuando las mismas se utilicen para intimidar, amenazar o causar daño a los miembros del grupo familiar.
- F. Las medidas serán vigentes hasta que el Juez que las dictó ordene su levantamiento por oficio o a pedido del/la denunciante.

¿Qué documentos son solicitados por el Juez de Paz de la localidad?

- Cédula de identidad de/la denunciante
- Copia de actas de Comisarias o Fiscalías (si hubo denuncias en esos lugares)
- Contraseña de asistencia hospitalaria para demostrar el maltrato (si la víctima fue atendida en esos lugares)
- Indicar claramente el lugar y la dirección del domicilio

El escrito de presentación puede ser elaborado en el mismo Juzgado de Paz, en forma GRATUITA, o bien por un abogado particular, quien le cobrará por ese servicio.

En caso de irregularidades en el procedimiento, ¿qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia), Torre Sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia. Teléfonos: 424-124/29 y 424-311/15 Int.: 2276

¡Gratuita!

Hacer la denuncia por un caso de violencia doméstica no tiene costo alguno.

¿Qué es la violencia doméstica?

Es la que ocurre cuando una persona sufre lesiones, maltratos físicos, psíquicos o sexuales por parte de uno de los integrantes del grupo familiar (parientes, esposo/a, concubino/a, hijos/as, parejas, aunque ya no se viva con esta persona).

Hay tres tipos de violencias que pueden ocurrir en el ámbito del hogar:

La violencia familiar: que ocurre cuando se producen agresiones contra la integridad física de la persona (golpes, estirones, arañazos, etc.)

La violencia psíquica: que consiste en la agresión verbal o la presión psicológica que causa daño a una persona.

La violencia sexual: que consiste en el abuso o la agresión concreta contra la persona con intenciones de forzarla a realizar actos sexuales.

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, Planta Baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Testanova, Barrio Sajonia

Teléfonos: 424 124/29 - 424 211/15 - 424 311/15

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

- Juzgados de Paz - Ver listado de Juzgados de Paz (Pág. 35)
- Fiscalía Barrial
- Comisaría Policial

Tengo un problema judicial y no tengo dinero para pagar un abogado. ¿Qué puedo hacer?

5

Defensorías Públicas - La Justicia es para ricos y pobres.

¿Qué necesito para que mi caso lo atienda un Defensor Público?

Si sos una persona de escasos recursos económicos y podés demostrarlo, tenés derecho a pedir la asistencia de un Defensor Público.

¿Qué necesito para que el juicio no me cueste dinero?

El Defensor Público que atienda tu caso gestionará ante el Juez lo necesario para que no tengas gastos en el juicio. Deberás proveerle al Defensor estos documentos:

- Fotocopias de tu cédula de identidad
- Fotocopias de cédula de identidad de dos testigos (vecinos, amigos o conocidos), que puedan informar sobre tu situación económica.

¿Cuáles son las áreas de las Defensorías?

- Defensorías en lo Civil
- Defensorías en lo Laboral
- Defensorías de la Niñez y la Adolescencia
- Defensoría en lo Penal

Defensorías en lo Civil: La persona que quiera iniciar una demanda civil o contestar una demanda en su contra puede recurrir a la Defensoría Pública en lo Civil más cercana a su domicilio.



¿Qué casos se atienden en las Defensorías Públicas en lo Civil?

- Información sumaria de testigos
- Sucesión
- Usucapión
- Cobro de guaraníes
- Indemnización por daños y perjuicios
- Nulidad de acto jurídico
- Divorcio
- Disolución de la sociedad conyugal
- Rectificación de instrumento público
- Juicio ejecutivo
- Inscripciones por orden judicial
- Reivindicación de inmueble
- Obligación de hacer escritura pública

Defensorías en los Laboral: Los defensores públicos en lo Laboral atienden a los trabajadores pobres que mayormente no reciben el sueldo mínimo legal, protegen a los trabajadores ausentes en los juicios de trabajo y actúan en contra de las resoluciones que no favorezcan a sus defendidos.

¿Cuál es la función de las Defensorías Públicas en lo Laboral?

- Recibir consultas de los trabajadores en cuanto a sus derechos laborales.
- Citar al/los patrones denunciados por el/los trabajadores y dirigir las reuniones entre ellos, a fin de que se llegue a un arreglo.
- Escribir el documento de arreglo entre las partes, si se llega a un acuerdo.
- Reunir datos y documentos para preparar las demandas laborales.
- Realizar los trámites de los juicios laborales, como presentar el escrito de demanda, el escrito de beneficio para litigar sin gastos, ofrecer pruebas, participar en las reuniones con el Juez, etc.

Defensorías de la Niñez y Adolescencia: La persona que quiera denunciar alguna situación que ponga en riesgo la salud mental o física de niños o adolescentes puede recurrir a la Defensoría Pública de la Niñez y Adolescencia más cercana a su domicilio.

¿Cuál es la función de las Defensorías Públicas de la Niñez y la Adolescencia?

- Recibir denuncias de situaciones graves que tengan que ver con niños y adolescentes.
- Defender a niños o adolescentes en los juicios.

- Pedir que se tomen medidas de protección
- Participar en los juicios de patria potestad, tutela y adopción.

¿Qué casos pueden atender las Defensorías Públicas de la Niñez y Adolescencia?

- Restitución
- Guarda
- Asistencia alimenticia
- Venias para viajar, para contraer matrimonio
- Régimen de convivencia
- Régimen de relacionamiento
- Búsqueda y localización
- Medidas de urgencia
- Abrigo
- Internación hospitalaria
- Reconocimiento de filiación
- Maltrato
- Asistencia prenatal

Defensorías en lo Penal: Toda persona sancionada o imputada que no pueda pagar por los servicios de un abogado particular puede pedir al Estado que le asigne un Defensor Público. El Defensor Público en lo Penal tiene la obligación de prestar servicio gratuito, sin discriminación alguna, participando y controlando todo el proceso penal de su detenido.

Derechos y Garantías de todo procesado

1. **Derecho a la presunción de inocencia:** Toda persona es inocente hasta que una sentencia declare su culpabilidad.
2. **Derecho a conocer la acusación:** El procesado debe ser informado sobre los hechos de los que se le acusa y debe tener las copias correspondientes.
3. **Derecho de acceder a la investigación:** significa poder hacer trámites, ofrecer, controlar o negar pruebas.
4. **Derecho al silencio:** es el derecho a guardar silencio.
5. **Derecho a la integridad física y psíquica:** Nadie puede recibir malos tratos ni torturas.

En caso de irregularidades en el procedimiento, ¿qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia), Torre Sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia. Teléfonos: 424-124/29 y 424-311/15 Int.: 2276

¡Gratuito!

El servicio que presta un defensor público no tiene costo para la persona que es asistida por él.

¿Qué son los Defensores Públicos?

Los Defensores Públicos son abogados que tienen la función de atender en forma gratuita los casos de personas de pocos recursos económicos que necesiten iniciar o responder una demanda judicial, en las áreas civil, laboral o niñez y adolescencia.

En el área penal, el Defensor asiste a quienes se encuentran imputados por algún delito, estén o no privados de su libertad.

¿En qué horario atienden los Defensores Públicos?

Todas las Defensorías atienden de 7:00 a 13:00 hs., de lunes a viernes.

Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia y los Defensores del Área Penal e Infractor Juvenil están disponibles en casos de urgencias las 24 hs., inclusive los sábados, domingos y feriados.

¿Dónde puedo recurrir a un Defensor Público?

Asunción

Defensoría General de Justicia

Palacio de Justicia, Torre Sur, piso 6, Alonso y Testanova, barrio Sajonia

Teléfonos: 426 207 - 424311/5 - 424 129/9, Int. 2747

De 07:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

Defensoría Adjunta en lo Civil

8vo. Piso - **Teléfonos:** 481 047, 424 211/5, Int. 2758

(Ver Listado de Defensorías en lo Civil en página 29)

Un juez me pide coima por su trabajo. ¿Qué puedo hacer?

6

Denuncia a un Juez por falta de ética.

¿Quiénes pueden denunciar?

Toda persona física o jurídica directamente afectada por la violación de las normas éticas cometidas por un juez podrá denunciarlo, por escrito, en la Oficina de Ética Judicial.

Las personas físicas: Podrán hacer sus denuncias sin necesidad de patrocinio de un abogado.

Las personas jurídicas: Sólo podrán promover la denuncia por medio de un abogado de la matrícula, con poder especial.



¿Qué es el Código de Ética?

Es un conjunto de normativas aprobado por la Acordada N° 300 del 18 de octubre del 2005 por la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay. El mismo fue formulado con el aporte de operadores jurídicos y sectores sociales en general con el objetivo de regular los deberes éticos del Juez y proteger los bienes morales de la sociedad, abogados, magistrados, auditores y funcionarios del Poder Judicial, a fin de lograr la excelencia en el servicio de justicia.

¿Cuáles son los organismos que juzgan la conducta de los jueces?

Los cuerpos o evaluadores contemplados en el Código de Ética son:

Tribunal de Ética Judicial: Este organismo deben entender y decidir en los procesos de responsabilidad ética de acuerdo con las normas del Código y Reglamento de Ética Judicial, dictado por el mismo. Es el órgano juzgador propiamente dicho.

El Consejo Consultivo: Este debe dar respuestas a las consultas que se le soliciten sobre la interpretación y aplicación del Código de Ética Judicial. Debe, además, emitir dictámenes sobre cuestiones ético-judiciales planteadas por los jueces, asociaciones de magistrados, abogados, órganos de designación de magistrados, facultades de derecho de universidades de la República.

¿Cómo se componen esos organismos?

Cada uno de ellos está compuesto por tres ex jueces que hayan ejercido la Magistratura Judicial durante 15 años (como mínimo), un abogado que haya ejercido la abogacía durante 20 años (como mínimo) y un docente universitario que ejerza o haya ejercido la docencia en materias de ética jurídica, deontología o filosofía del derecho, durante 15 años (como mínimo). Su periodo de ejercicio es de tres años. Su labor se desempeña ad honorem para evitar cualquier tipo de dependencia con otra estructura judicial.

¿Cuáles son las decisiones que puede tomar el Tribunal de Ética Judicial?

El Tribunal puede decidir:

1. **Rechazar la denuncia por improcedente:** con la declaración expresa de que la misma no afecte el buen nombre y la dignidad del denunciado.
2. **Aplicar al Juez denunciado algunas de las siguientes medidas:**
 - a. **Recomendación:** medida por medio de la cual se le recuerda al Juez cuáles son sus obligaciones éticas o se le capacita para que mejore su conducta.
 - b. **Llamado de atención al público o privado:** medida por medio de la cual se le sanciona por haber asumido conductas antitéticas, bajo advertencia de no volver a cometerlas en el futuro.
 - c. **Amonestación:** es la medida más grave aplicada por el Tribunal de Ética Judicial, el cual procede a censurar al Juez por haber violado las disposiciones del Código de Ética Judicial.

¿Cuáles son las funciones de la Oficina de Ética Judicial?

- Tramitación de denuncias
- Consultas éticas
- Difusión del Código de Ética Judicial
- Opiniones consultivas
- Decisiones no reservadas

En caso de irregularidades en el procedimiento, ¿qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia), Torre Sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia. Teléfonos: 424-124/29 y 424-311/15, Int.: 2276

¡Gratuita!

La presentación de la denuncia en la Oficina de Ética Judicial no tiene costo alguno.

¿Qué es la falta de ética de un Juez?

Cuando un Juez:

- Pide dinero (coimas) por su trabajo
- Emite resoluciones sin una fundamentación justa
- Tiende a favorecer a una de las partes en litigio
- Acepta regalos de las partes litigantes
- Opina acerca de las cuestiones que debe resolver
- No actúa con respeto en el ejercicio de sus funciones

Está cometiendo una falta de ética y debe ser denunciado.

¿Dónde puedo hacer la denuncia?

Si conocés alguna de estas u otras faltas éticas cometidas por un Juez, podés acudir a la Oficina de Ética Judicial, Palacio de Justicia, Torre Norte, 3er. Piso Alonso y Pedro Testanova, Barrio Sajonia, Asunción.

Tel.: (595 21) 425 493

E-mail: eticajudicial@pj.gov.py

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, Planta Baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Testanova, Barrio Sajonia

Teléfonos: 424 124/29 - 424 211/15 - 424 311/15

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

7

Necesito una autorización para que mi hijo viaje a otro país. ¿Qué puedo hacer?

Cuando hay acuerdo entre los padres, se deben seguir los siguientes pasos:

Primer paso (gratuito)

Inicio de trámites: Juzgados de Paz

En el Juzgado de Paz que corresponda a la ciudad o barrio en que vives, debes presentar los documentos indicados.

Con ayuda del Secretario, debes llenar el formulario “Autorización para viajar al exterior”.

El formulario debe ser firmado por los padres, por el acompañante (si viaja sin los padres) y por el Juez.

La autorización tendrá una duración de 90 días.

Segundo paso (gratuito)

Legalización gratuita del documento en la Secretaría General de la Corte

El formulario original expedido por el Juez, con su firma y la de los padres, debes llevarlo a la Oficina de Legalizaciones de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, Planta Baja, Palacio de Justicia, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia.

Horario de Atención: 7 a 13 hs.

El trámite demora aprox. entre 1 y 1:30 hs.



Tercer paso: Costo de legalización ministerial: G. 20.945

Legalización del documento en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El formulario original con las firmas del Juez y los padres, debidamente legalizado en el Poder Judicial, debes llevarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores, Direc: 14 de Mayo c/ Palma – Asunción

Cuarto paso: Costo según Consulado

Legalización del documento en el Consulado del país de destino.

Luego de realizar las respectivas legalizaciones en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería), los documentos deben ser igualmente legalizados por los respectivos Consulados de los países de destino.

Cuando no hay acuerdo entre los padres

¿Y si los padres no se ponen de acuerdo sobre el viaje del niño/a o adolescente?

En el caso de que haya desacuerdo entre los padres con respecto al viaje, o si uno de ellos está ausente o si el menor no tiene padres, la ley establece que la autorización debe gestionarse ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia.

¿Cuál es el procedimiento?

El pedido de autorización para viajar debe ser promovido ante la Niñez y Adolescencia de Turno, con el patrocinio de un abogado.

Las personas de escasos recursos pueden solicitar que el juicio sea promovido por el Defensor de Pobres y Ausentes ante la Niñez y Adolescencia.

Una vez emitida la sentencia, el Juzgado de la Niñez y Adolescencia expide la fotocopia autenticada de la misma.

Luego deben seguirse los mismos pasos para la legalización de la sentencia del Juez.

(Ver Listado de Defensores de Pobres y Ausentes en página 43)

Consulados en Asunción y Costo para legalizaciones de documentos

Consulado	Dirección	Teléfono	Costo
Austria	Av. Aviadores del Chaco N° 1690, 2° Piso.	613 316	30 euros
Argentina	Palma 319 esq. Chile	442151	\$ 40
Bélgica	Ruta II Mcal. Estigarribia Km 17 y ½	(0228)633327	G. 64.000
Bolivia	Campos Cervera 6421 c/ R.I. 2 Ytororó	660 620	\$ 9
Brasil	Gral. Díaz e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto N° 521	444 088	Gratuito
Canadá	Prof. Ramírez c/ Juan de Zalazar	227 207	\$ 50
Chile	Capitán Nudelman esq. Campos Cervera N° 351	600 671	\$ 12
China	Avda. Mcal López N° 1133	206 921	\$ 45
Colombia	Cnel. Brizuela N° 3089 y Cdad. de Vaticano	214 775	\$ 25
Corea	Rca. Argentina N° 678 esq. Pacheco	605 401	\$ 4
Costa Rica	Pascual Toledo N° 4271 c/ Tte. Dávalos	301 488	Gratuito
Cuba	Luis Morales 757 e/ Luis de León y Luis de Granada (B° Jara)	222 108	\$ 100
Ecuador	Dr. Bestard esq. Juan XXIII N° 861	665 060	\$ 50
España	Yegros y 25 de Mayo, 6° Piso	490 686	G. 104.000
EE.UU.	Mcal. López esq. Kubitschek	213 717	\$ 30
Francia	Avda. España N° 893	213 840	G. 148.000
Honduras	Andrade N° 2203 esq. Carmona	606 889	\$ 50
Mexico	España y San Rafael	606 427	Gratuito
Perú	Sgto. Marecos c/ Agustín Pío Barrios - N° 441	607 327	G. 186.000
Polonia	Palma c/ O'Leary	441 661	\$ 65
Portugal	Herrera esq. Yegros N° 195, Edif. Inter Express of. 1403	451 950	G. 70.800 (60 pesos arg.)
Suiza	O'Leary c/ Estrella N° 409	448 022	G. 180.000
Uruguay	Avda. Boggiani N° 5832 c/ Alas Paraguayas (PB)	610 595	\$ 28
Venezuela	Sgto. Marecos c/ España N° 427	664 682	Gratuito

En caso de irregularidades en el procedimiento, ¿qué puedo hacer?

Podés hacer tu reclamo en la Superintendencia General de Justicia (Palacio de Justicia), Torre Sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia. Teléfonos: 424-124/29 y 424-311/15, Int.: 2276

¡Gratuito!

Todo el trámite en el Juzgado de Paz y ante la Corte no tiene costo.

¿Qué es la autorización de un Juez para que un niño/a o adolescente viaje al exterior?

La Ley dispone que en el caso de que el niño/a o adolescente viaje al exterior con uno de los padres se requiere la autorización expresa de otro. Y si viaja solo, se requerirá la autorización de ambos. Esta autorización se hará en acta ante el Juez de Paz que corresponda.

¿Qué documentos necesito para gestionar la autorización?

- Original y fotocopia del certificado de nacimiento del niño/a o adolescente.
- Original y fotocopia de la cédula de Identidad de los padres
- Original y fotocopia de la cédula de identidad del niño/a o adolescente

Los documentos debes presentarlos ante el Secretario del Juzgado de Paz. El mismo comprobará los datos y te devolverá los originales.

¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, Planta Baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Testanova, Barrio Sajonia

Teléfonos: 424 124/29 - 424 211/15 - 424 311/15

Infojusticia – Llamá gratis: 0800 118 100 y 0800 119 100 - De 7 a 18 hs.

E-mail: infojusticia@pj.gov.py

El Centro de Estudios Judiciales del Paraguay (CEJ) es una organización civil sin fines de lucro dedicada al mejoramiento de las instituciones relacionadas al sistema judicial, la participación ciudadana y el ejercicio responsable del Gobierno Judicial, propiciando un acceso real a la justicia por parte de todos los paraguayos y paraguayas, en igualdad de condiciones.

Es por eso que el CEJ realizó un trabajo de relevamiento de las organizaciones de la sociedad civil que brindan servicio de asistencia y orientación judicial a la ciudadanía, e investigó los contactos necesarios para acceder a los servicios del sistema judicial formal paraguayo.

Los datos se ponen a disposición a través de la presente edición (Junio 2010), con el propósito de facilitar el acceso de todos los paraguayos y paraguayas a la justicia a través de la información.



ISBN: 978-99953-939-0-8



9 789995 393908